

Christy Francinette Mazariegos Maldonado

Guía de Aplicación del Decreto 12-91 de la Ley Nacional sobre las sustancias tóxicas y dañinas para la salud, dirigida a directora, personal docentes y estudiantes del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica para Señoritas, Malacatán, San Marcos.

Asesor: Lic. Luis Aníbal Cottón de León



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, agosto de 2020

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	12
1.1.5 Vida política	14
1.1.6 Concepción filosófica	15
1.1.7 Competitividad	15
1.2 Análisis institucional	15
1.2.1 Identidad institucional	15
1.2.2 Nombre de la institución	15
1.2.3 Localización geográfica	15
1.2.4 Visión	16
1.2.5 Misión	16
1.2.6 Objetivos	16
1.2.7 Organigrama de la supervisión educativa, Sector No.1215.6	17
1.2.8 Servicios que presta	17
1.2.9 Desarrollo histórico	18
1.2.10 Los usuarios	20
1.2.11 Infraestructura	20
1.2.12 Proyección Social	21
1.2.13 Finanzas	21
1.2.14 Política laboral	21
1.2.15 Administración	23
1.2.16 Ambiente institucional	25
1.2.17 Lista de carencias	25
1.2.18 Nexo/razón/conexión con la institución / comunidad avalada	26
1.3 Análisis institucional	26

1.3.1	Identidad institucional	26
1.3.2	Nombre	26
1.3.3	Localización geográfica	26
1.3.4	Visión	26
1.3.5	Misión	26
1.3.6	Políticas	27
1.3.7	Objetivos	27
1.3.8	Metas	27
1.3.9	Estructura organizacional	28
1.3.10	Servicio que presta	28
1.3.11	Desarrollo histórico	28
1.3.12	Los usuarios	30
1.3.13	Infraestructura	30
1.3.14	Proyección social	31
1.3.15	Finanzas	31
1.3.16	Política laboral	31
1.3.17	Administración	32
1.3.18	El ambiente institucional	32
1.3.19	Lista de carencias/ deficiencias/ fallas	32
1.4	Problematización de carencias	33
1.5	Problemas e hipótesis – acción	33
1.6	Problemas seleccionados y solución factible	34
1.7	Análisis de viabilidad y factibilidad	35
	Capítulo II: Fundamentación teórica	37
2.1	Elementos Teóricos	37
	Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	52
3.1	Título del proyecto	52
3.2	Problema	52
3.3	Hipótesis-acción	52
3.4	Ubicación geográfica del problema	52
3.5	Unidad ejecutora	52
3.6	Justificación de la intervención	52

3.7	Descripción de la intervención	53
3.8	Objetivos de la intervención	53
3.8.1	Objetivo general	53
3.8.2	Objetivos específicos	53
3.9	Metas	54
3.10	Beneficiarios	54
3.11	Actividades	54
3.12	Cronograma de actividades	55
3.13	Técnicas metodológicas métodos	56
3.14	Recursos	56
3.14.1	Humanos	56
3.14.2	Materiales	56
3.15	Presupuesto	56
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	57
4.1	Descripción de las actividades realizadas	57
4.2	Productos y logros	58
4.3	Sistematización de experiencias	84
4.3.1	Actores	84
4.3.2	Acciones	84
4.3.3	Resultados	85
4.3.4	Implicaciones	85
4.3.5	Lecciones aprendidas	85
	Capítulo V: Evaluación del proceso	86
5.1	Evaluación del diagnóstico	86
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	87
5.3	Evaluación del plan de intervención	88
5.4	Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención	89
5.5	Evaluación final	90
	Capítulo VI: El voluntariado	91
6.1	Nombre del proyecto: Reforestación de Árboles	91
6.2	Localización: Finca el Manantial, Catarina, San Marcos.	91
6.3	Propietario: Oscar William Gálvez Cifuentes	91

6.4	Unidad ejecutora	91
6.5	Descripción del proyecto	91
6.6	Justificación	92
6.7	Objetivos	92
6.7.1	General	92
6.7.2	Específico	92
6.8	Beneficiarios	92
6.8.1	Directos	92
6.9	Fuente de financiamiento	92
6.10	Presupuesto	93
6.11	Cronograma	93
6.12	Recursos	93
6.12.1	Humano	93
6.12.2	Materiales	94
6.12.3	Físicos	94
6.12.4	Financieros	94
6.12.5	Responsables	94
	Conclusiones	126
	Recomendaciones	127
	Referencias	128
	E-grafía	129
	Apéndice	
	Anexos	

ÍNDICE DE CUADRO

Cuadro 1 Producción agrícola	13
Cuadro 2 Tipos de árboles	13
Cuadro 3 Infraestructura por niveles y ciclos	21
Cuadro 4 Personal docente del establecimiento	30
Cuadro 5 Problematización de carencias	33
Cuadro 6 Problemas e hipótesis acción	33
Cuadro 7 Problemas seleccionados y solución factible	34
Cuadro 8 Análisis de viabilidad y factibilidad	35
Cuadro 9 Cronograma de actividades	55
Cuadro 10 Presupuesto del proyecto	56
Cuadro 11 Descripción de las actividades	57
Cuadro 12 Productos y logros	58
Cuadro 13 Lista de cotejo evaluación del diagnóstico	86
Cuadro 14 Lista de cotejo Evaluación de la fundamentación teórica	87
Cuadro 15 Lista de cotejo evaluación del plan de intervención	88
Cuadro 16 Lista de cotejo evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	89
Cuadro 17 Lista de cotejo evaluación final	90
Cuadro 18 Tipos de árboles del voluntariado	91
Cuadro 19 Presupuesto del voluntariado	93
Cuadro 20 Cronograma de actividades del voluntariado	93

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se realizó por medio del estudio contextual de la Supervisión Educativa, del Municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, luego del diagnóstico de la institución evaluadora se llevó a cabo la investigación y recopilación de la información del Instituto Nacional de Educación Básica Para Señoritas, evidenciando que cuenta con debilidades en el ámbito estudiantil, dando prioridad al tema de sustancia tóxicas y Dañinas para la salud.

Para obtener la información del análisis institucional se utilizó la metodología de la observación y la entrevista, lo que permitió llegar a la conclusión de hacer un proyecto que consistió en elaborar una Guía sobre sustancias tóxicas y dañinas para la salud, a la Comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Básica Para Señoritas, Malacatán, San Marcos.

Primero se elaboró el plan de acción o intervención, los resultados obtenidos fueron socializados por directora y el personal docente, seguidamente se impartió una charla a las Estudiantes sobre la Guía que se elaboró y así contribuir con nuevos conocimientos.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado **-EPS-** se realizó con el fin de brindar información y al mismo tiempo contribuir con la formación de estudiantes del Instituto de Educación Básica para Señoritas del Municipio de Malacatán, San Marcos.

Esta etapa sirve también para culminar la Carrera Universitaria del nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, debido a que es muy importante para graduar a futuros profesionales para el servicio a la comunidad educativa.

El informe de EPS contiene las siguientes etapas:

Capítulo I. Diagnóstico se da a conocer los datos en el Instituto Nacional de Educación Básica Para Señoritas de Malacatán, San Marcos. Nos permite identificar las necesidades en los diferentes contextos de la Institución Educativa, priorizando las fortalezas o debilidades con la que cuenta la institución, poder implementar técnicas e instrumentos para la recopilación de información para poder analizarla con el propósito de mejorar el problema que tenga mayor impacto en la comunidad educativa.

Capítulo II. Fundamentación teórica: se fundamenta los temas de **Sustancias Tóxicas y Dañinas para la salud, Que son las drogas, Tipos de drogas, prevención del consumo de drogas, causas y consecuencias del consumo de drogas.** Lo cual contribuye a un análisis documental respecto al tema elegido.

Capítulo III. Plan de la intervención del proyecto: se presenta un resumen del diseño del proyecto a realizar priorizando los objetivos generales y específicos, metas justificación y las actividades a realizar del mismo. Recursos materiales, económicos y humanos que se utiliza para la ejecución del proyecto.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención: se describen las actividades realizadas durante el proceso del proyecto del epsista.

Capítulo V. Evaluación del proceso: dicho proceso es del que describe la forma en que es evaluado cada capítulo, y se realiza por medio de un instrumento de evaluación.

Capítulo VI. El voluntariado: describe la acción de beneficio de impacto para una mejora al medio ambiente.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Malacatán: municipio del departamento de San Marcos.

Municipalidad de Categoría, área aproximada 204 Kms².

Nombre Geográfico Oficial: Malacatán.

Malacatán es uno de los 340 municipios de la República de Guatemala y pertenece al departamento de San Marcos. Tiene una extensión de alrededor de 204 kilómetros cuadrados (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). El municipio de Malacatán limita al norte con Tajumulco y San Marcos -San Marcos-, al este con San Pablo, San José el Rodeo y Catarina al sur con Ayutla y al oeste con la República de México. Clima: caluroso, su temperatura es de 25 grados centígrados en la sombra y 30 grados centígrados como máximo en la época de verano, especialmente en marzo y abril, llueve con mayor fuerza durante los meses de agosto, septiembre y octubre. Los vientos que soplan de sus montañas y lluvias contribuyen a refrescar el ambiente Malacateco. En su descripción geográfica moral de la Diócesis de Guatemala, que visitó de 1768, a 1770, el arzobispo Dr. Don Pedro Cortes y Larrazábal anotó que visitó Santa Lucía Malacatán en 1777. Vías de comunicación: existen dos rutas principales para llegar de la capital al municipio, una por el pacífico CA-9 (Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu) y la Interamericana CA-1 (Los Encuentros, Totonicapán y Quetzaltenango) ambas se encuentran asfaltadas y en condiciones regulares. La mayoría de centros poblados cuentan con caminos empedrados y/o terracería, que en época de invierno se deterioran a consecuencia de las lluvias constantes, deslaves y falta de mantenimiento. “El municipio entronca en la Carretera Interamericana y puede ser accesible por la vía terrestre en cualquier clase de vehículos, o también por la vía aérea en helicóptero. La vía de

acceso al municipio más importante es la Carretera Interamericana, que va de la Ciudad Capital de Guatemala hacia la frontera con la República”.

1.1.2 Composición social

Agencias Sociales

El aspecto educación en el municipio de Malacatán es en un 85 por ciento aceptable, ya que cada una de las comunidades rurales cuenta con centro educativo y se atiende a la mayoría de la población escolar, actualmente los habitantes en su mayoría son jóvenes que se interesan por mejorar su situación en el aspecto educativo ya que se cuenta con el acceso a este ramo en el propio municipio.

El 97% de personas encuestadas tienen conocimiento de la cobertura educativa que existe en las comunidades, por lo cual se interesaría por continuar estudios de educación básica después de participar en el proceso de CONALFA.

Por medio de la información proporcionada por las personas encuestadas, se constata que el 51% de mujeres no saben leer y escribir y se deduce que la mayoría de participantes en los grupos serán mujeres y lo tanto será propicia la integración de grupos de fase inicial en las comunidades priorizadas, tanto en la estrategia convencional como el programa “Yo, Si Puedo”.

Por medio de la información proporcionada por las personas encuestadas se constata que el 27% de hombres no saben leer y escribir y se deduce que serán minoría en el total de participantes en los grupos de Fase Inicial y por tanto será menor la inscripción con relación a las mujeres existentes en el municipio de Malacatán, para su debida atención de las estrategias convencional y del programa “Yo Si Puedo” y se denota también que los hombres han tenido mayores oportunidades de asistir a recibir los conocimientos básicos en las escuelas primarias de referido municipio.

Fuente: Entrevista. Jesús Andrés Rodas Morales. Director de la Unidad de Planificación/Malacatán.

Malacatán cuenta con un centro de salud y maternidad: en El Carmen, con un puesto de salud, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS tiene en la cabecera un hospital.

Según datos de 1,955 en la cabecera vivían 2,225 habitantes, y en todo el municipio 14,807 que componían 3,372 familias, el porcentaje de indígenas era 68.5 y 76.41 de analfabetos. Tenía reducido el servicio de agua potable, en la cabecera había un dispensario del IGSS la enfermedad endémica era el paludismo, poseía planta eléctrica insuficiente, contaba con una escuela urbana muy reducida, contaba con un mercado pequeño, como industria digna de estímulo se mencionó la de capas y pelotas de hule, los cultivos eran café, caña de azúcar y cereales. La municipalidad consideraba como problemas urgentes mejorar la luz eléctrica y el servicio de agua potable. El edificio municipal se inició a construir en el año 1962 a junio de 1,966. El primer Alcalde de Malacatán fue el señor Yanuario Díaz y Díaz, originario de Guillén, Estado de Chiapas, México.

Etnia

“En el municipio de Malacatán se puede observar que en el aspecto poblacional se denota en la mayor cantidad en el género masculino y en el promedio de rangos de edad la mayoría de la población es joven entre 14 y 35 años y el predominio étnico del municipio es de la población no indígena”.

El 97% de las personas abordadas, afirmó, ser originario de la comunidad y un 3% respondió lo contrario, por lo que se pueden ajustar los horarios según las necesidades de los participantes puestos que por ser oriundo del lugar conocen de grupos, mejores relaciones interpersonales con sus compañeros de grupos y se evitara la deserción masiva en las diferentes etapas y programas, para cobertura al municipio de Catarina, San Marcos.

Costumbres y tradiciones

Feria patronal

La fiesta titular de Santa Lucía, patrona de la cabecera tiene su día principal el 12 de diciembre, fecha en que la Iglesia conmemora a Santa Lucía Virgen y Mártir.

Sus tradiciones son las siguientes

Procesiones	Cofradías.
Desfiles Alegóricos de la feria.	Investidura y coronación de la reina
Bailes Sociales	Baile del torito.
Quema de juegos pirotécnicos Jesucristo.	Escenificación de pasión y muerte de
Baile de Moros	
Posadas Navideñas	

Vivienda unifamiliar

Se puede notar que, en la mayoría de hogares, con relación a las personas encuestadas, los habitantes por casa son de 5 a 6 personas y de 3 a 4 por vivienda, con esto podemos establecer con que cantidad de población contamos en las comunidades.

Vivienda colectiva

Malacatán es un municipio de San Marcos, se encuentra en el suroeste del país. Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la cantidad de población en el año 2,016 era de 37,968 habitantes.

Las viviendas en el área urbana generalmente sus construcciones son de paredes de block, ladrillo, madera; techos: de lámina, loza, dualita, pisos: entortado, mosaico, granito, cerámico, ladrillo y tierra.

En el área rural las construcciones son paredes de: block, bambú, láminas, madera; techo: de lámina, algunas de lozas, palma; pisos: de tierra, entortado, ladrillo. En el área urbana las condiciones son más

favorables debido a que las viviendas tienen sus propios ambientes específicos como: cocina, comedor, sala, dormitorios, baños, sanitarios, garaje. Mientras que en el área rural las condiciones son precarias debido a que los ambientes no están del todo separados.

Los materiales que se utilizan en las construcciones generalmente son: arena, hierro, cemento, cal, piedra, madera, lámina, palma, bambú, alambre, otros. En el municipio existe aproximadamente la cantidad de 11,922 viviendas.

1.1.3 Desarrollo histórico

Historia

Fecha de Fundación

El municipio de Malacatán, inicialmente fue un asentamiento indígena, el 11 de octubre de 1,825 fue reconocido como municipio con el nombre de “Santa Lucía Malacatán” por Acuerdo Gubernativo del 16 de diciembre de 1,886 se suprimió la municipalidad indígena y se dio participación a la cultura ladina en la integración del concejo municipal. En el año de 1,925 asumió la categoría de villa y el 26 de junio de 1,952 la categoría de Ciudad en virtud de su crecimiento poblacional.

Origen del nombre

El nombre deriva de la lengua Náhuatl o Malacate; que significa instrumento primitivo para hilar que hace las veces de rueca y plan que significa lugar o proximidad. “Lugar junto a los Malacates” o “Tierra de Malacates”.

Principales fundadores

En las investigaciones realizadas no se encontraron nombres de los fundadores. Por acuerdo gubernativo del 16 diciembre de 1,886 se suprimió la Municipalidad Indígena y se eligió una mixta de la que un alcalde, un regidor, un síndico, y el secretario deberían ser ladinos. Al tenor del acuerdo Gubernativo y del 1 de diciembre de 1,909. “El Presidente constitucional de la República – ACUERDA - que para el

mejor servicio se suprima la municipalidad de Malacatán en el juzgado municipal, de conformidad con la ley respectiva. El jefe político de aquel departamento dictara sus órdenes a fin de cumplir esta disposición. No se tiene la fecha local el acuerdo volvió a elegirla, pero se menciona que el 18 de octubre de 1,902 se inserta el título de terreno municipal. La cabecera fue elevada a categoría de Ciudad, por acuerdo Gubernativo del 26 de junio de 1,952 tomando en consideración su creciente importancia. La principal producción agrícola son las fincas de café, en pequeña escala ha habido fábrica de capas de hule y de pelotas.

Fuentes y Guzmán escribió en su **Recordación Florida** en el año de 1,670 que, en poblado, de la visita de la orden con mercadería y perteneciente a la parroquia de San Pedro Sacatepéquez, corregimiento de Quetzaltenango, del que se supone extinguido Pueblo de San Juan Apasapa. Al pueblo de Santa Lucia Malacatán se hace jornada, aunque breve de 4 lenguas, pero molesto y peligroso por ser su tránsito compuesto de pedregal impertinente y desigual, con gran trabajo y maltrato de las cabalgaduras, y que se pone al paso de su vía un río peligroso en todo el tiempo. El temperamento de este lugar aún es más nocivo e intolerable que el de los advertidos, porque es con más calor y de humedad, con que se hace menos grata la residencia de su vivienda. Su trato es el cacao únicamente. Son sus familias dieciséis y por el producto de semejante vecindad setenta y cuatro el número de habitantes. Su Iglesia Parroquial pobre y estrecha no hace ventajas desde este lugar de Santa Lucia Malacatán se deshace el viaje por la propia senda que hemos descrito hasta el de la cabecera, para poder visitar otros lugares que yacen situados a diferente rumbo, sin que se pueda cortar por cordilleras y barrancos intransitables.

En cumplimiento de la real cédula fechada en San Idelfonso el 26 de junio de 1,763 don Gregorio Lazaurzabal y Hanssola escribió desde Quetzaltenango el 4 de noviembre de 1,765 sobre el corregimiento de Quetzaltenango. Se refirió a San Pedro Sacatepéquez, así como a otros

pueblos que dependían del mismo: “Tocan también a esta administración de San Pedro Sacatepéquez cuatro pueblecillos que al más es San Cristóbal Cucho, en tierra fría, que reciben los repartimientos ya dichos Hilados, trigos, carneros, lanas, azadones, naguas, y cardas y los otros son Santa Lucia Malacatán, hacia la provincia de soconusco y San Pablo lo mismo Dista de la cabecera 28 leguas y el segundo 24, ambos tendrán como 8 familias tierra caliente y los mismo el último de los citados, el que tendrá de 5 a 6 familias y se nombra Coatepeque, reciben su repartimiento azadones y nagua. Todos 3 distan de la cabecera este último 20 leguas. Y sus siembras son de algodón, chili, algún cacao, que cogen silvestre y frutas. Dicho San Cristóbal Cucho esta distante de dicha cabecera de 18 leguas.

En su descripción geográfica moral de la Diócesis de Guatemala que visito de 1,768 a 1,770 el arzobispo Dr. Don Pedro Cortes y Larrazábal anotó que visito Santa Lucia Malacatán en 1,777. Tenían 7 familias con 24 personas distantes 7 lenguas de la cabecera de la Parroquia de San Pedro Sacatepéquez, dentro de la administración mercadería. Agrego que el cura indico que en su parroquia “No ha notado escándalos ni abusos, solo si en los vicios ha notado algunos robos y el más notado es el de la lasciva”. Las cosechas era maíz y trigo en mucha abundancia habiendo también ganado, tanto mayor como menor “se cogen frijoles y en muchos pueblos mucho chile y algo de cacao. El idioma de los indios es “El Mam”. En la descripción corográfica de la provincia de Quetzaltenango escrita por don Joseph Domingo Hidalgo publicada el lunes 14 de agosto de 1,797 en la Gaceta de Guatemala se lee “Santa Lucia Malacatán” dista 2 leguas del anterior (San Pablo) al sur este, temperamento caliente, pueblo atenuado, que solo tiene 8 tributarios y como 20 individuos sin comercio alguno más que sembrar maíz para mantenerse.

El archivo general de Centroamérica publicó un documento según el cual, perteneciente al curato de San Pedro Sacatepéquez en el corregimiento

de Quetzaltenango, los poblados de San Pablo y Santa Lucía Malacatán (hoy Malacatán), figuran en el "Estado de curatos de arzobispados de Guatemala del real tribunal y audiencia de la contaduría de cuentas del 8 de julio de 1,806" conjuntamente con 13 tributarios no se indicó el total de habitantes, al decretar la asamblea legislativa la constitución política del Estado de Guatemala por Decreto del 11 de octubre de 1,825 también declaró los pueblos que comprendía el estado, entre los cuales se mencionó a Santa Lucia Malacatán por decreto de la Asamblea del 27 de agosto de 1,836 para la administración de justicia conforme el citado por Pineda Mont. En su recopilación de leyes, Santa Lucia Malacatán aparece perteneciente a San Marcos o el Barrio.

Por acuerdo gubernativo del 24 de noviembre de 1,393 se suministraron fondos para que la municipalidad proceda a la producción de agua potable, el acuerdo gubernativo del 28 de diciembre de 1,922 dispone lo relativo a la cañería para ese fin, mientras que el del 25 de febrero de 1,927 indica qué de los fondos provenientes del arbitrio sobre aguardiente, se invierta una suma para la introducción de agua potable. El 26 de marzo de 1,927 dispuso que fuese de los fondos de ornato que tenía la municipalidad y el 2 de noviembre de 1,927. Derogado por el 28 del mismo mes, fijo que fuese de los fondos por el impuesto sobre aguardiente. El acuerdo del 8 de noviembre de 1,927 rectificado en lo relacionado con su cantidad por el del 28 de ese mismo mes dispuso que la tesorería nacional pague a Toepke & Compañía el adeudo de la municipalidad por la cañería suministrada con destino a la introducción de agua. El del septiembre de 1,937 se dio la municipalidad el caudal de aguas de la vertiente la horqueta de la finca nacional Montelimar al acuerdo gubernativo del 17 de septiembre de 1,936 se dispuso que la municipalidad se erogue una suma para la instalación de una planta eléctrica, al tenor de la oferta de la casa Toepke y Compañía.

El 21 de octubre de 1,936 aprobó el respectivo contrato hasta que la citada planta quede completamente montada, el 11 diciembre de 1,936

aprobó la cesión hecha por Federico Hartleben de una laja de su finca. Sonora para la instalación de la planta eléctrica y construcción de la toma que conducirá el agua del río negro, a la planta, el reglamento para la empresa eléctrica municipal se aprobó por acuerdo del 27 de julio de 1,938 el del 21 de julio de 1,948, autorizó que adquieran una planta eléctrica la tarifa se aprobó por acuerdo del 6 de febrero de 1,951. La cabecera cuenta con servicio de energía eléctrica proporcionada por el sistema regional Santa María. Distrito B, Malacatán del Instituto Nacional de Electrificación INDE. El servicio de energía eléctrica en la zona 2 o sea el Barrio conocido como San Juan de Dios se inauguró el 23 de noviembre de 1,973. Por acuerdo del 24 de noviembre de 1,893 se dispuso que los terrenos municipales La Libertad y Vega de Cabuz se lotifiquen y repartan a los vecinos, en las condiciones que se especificaron El acuerdo del 22 de julio de 1,896 adjudicó la municipalidad 200 caballerías de terreno para su lotificación. El acuerdo del 3 de julio de 1,924 dispuso que la Aldea SanJon San Lorenzo se agrega a Malacatán y anexa al municipio de Ayutla. El 28 de julio de 1,928 se agregó a Catarina la aldea Sisiltepeque y la anexó a Malacatán. El acuerdo del 14 de julio de 1,928 dispuso que las aldeas Sisiltepeque y el Olvido se agregarán a Malacatán y el 9 de octubre de 1,935 dispuso que el Olvido se añada a Catarina.

El acuerdo del 15 de agosto de 1,939 se refiere a la adquisición por el estado del terreno para la aduana en la aldea el Carmen. La empresa guatemalteca de telecomunicaciones GUATEL, según datos de 1,973, tienen en la aldea el Carmen una planta de Computadores Manuales telefónicos con capacidad de 5 líneas.

Malacatán cuenta con un centro de salud y maternidad: en el Carmen con un puesto de salud, el Instituto Guatemalteco de Seguro Social IGSS tiene en la cabecera un hospital.

En noviembre de 1,973 se inauguró una terminal de autobuses. Consta de 10 locales para oficinas de autobuses, 2 locales para carga y

descarga de taxis, local para administración y una pista de 2.500 mts el costo ascendió a Q41, 792.98 en punto 3ro. Acta 66 de la sesión del 4 de abril de 1,973. Publicado en el diario oficial del 29 de junio de 1,973 se acordó que todas las empresas de transporte, taxis y similares que operen dentro del municipio, están obligadas a utilizar la terminal las tarifas para vehículos fueron dispuestas en actas 70 sesión del 5 de septiembre de 1,973 publicado del 10 de diciembre de este año. En febrero de 1,972 quedo constituida la compañía de Bomberos Voluntarios, por acuerdo gubernativo del 22 de junio de 1,886 se estableció una oficina telegráfica, la oficina postal fue elevada a segunda categoría por acuerdo del 31 de octubre de 1,911 y por el del 4 de junio de 1,949 se abrió al servicio del publico oficinas de primera categoría de correos y telecomunicaciones, en la actualidad funciona una oficina postal y telegráfica de carácter privado "El Correo" La escuela nocturna para artesanos se creó por acuerdo del 24 de noviembre de 1,893 la de música por el del 29 de noviembre de 1,893 el edificio para la escuela pública al tenor del acuerdo del 8 de agosto de 1,928 el del 17 de abril de 1,956 adjudico 2 manzanas de la finca nacional Belén para escuela y campos deportivos, y el 5 de mayo de 1,958 concedió a la municipalidad la posesión de un terreno para bosque escolar. El acuerdo del 17 de febrero de 1,966 el Ministro de Educación, autorizó el funcionamiento del Instituto Privado Nocturno de Educación Básica para impartir el ciclo de educación básica o de cultura general (de primero al tercer grado) el 18 de junio de 1,969 se autorizó el funcionamiento de la academia de mecanografía Fray José Aurelio Fernández, anexa al Colegio Santa Lucía el traslado a Escuintla de la radiodifusora Radio Malacatán se autorizó por acuerdo gubernativo del 22 de diciembre de 1,970 publicado en el diario oficial el 8 de julio de 1,971. Con el nombre de Santa Lucía Malacatán y perteneciente al círculo San Marcos, el 17vo. Distrito figura en la tabla para elección de diputados a la asamblea Constituyente al tenor del decreto 225 del 9 de noviembre de 1,878. En actualidad

Malacatán pertenece al 4to. Distrito electoral. Conforme a lo publicado con motivo de haberse realizado el 31 de octubre 1,880 el censo general de población Malacatán pueblo del departamento de San Marcos dista de la cabecera 10 leguas: 687 habitantes el terreno es plano en su mayor parte y fértil, produciendo café, caña de azúcar, zacatón y legumbres. Los naturales se ocupan del cultivo de estos productos, fabrican tela de algodón y lana, exportan cueros curtidos. Existen dos escuelas primarias un correo tres veces cada semana y una oficina telegráfica. Hay que mencionar el puente colgante de 11 varas de largo sobre el río que pasa en la vecindad de esta población. Según datos de 1,955 en la cabecera vivían 2,225 habitantes, y en todo el municipio 14,807 que componían 3,372 familias, el porcentaje de indígenas era 68.5 y 76.41 de analfabetos. Tenía reducido el servicio de agua potable, en la cabecera había un dispensario del IGGS. La enfermedad endémica era el paludismo, poseía planta eléctrica insuficiente, contaba con una escuela urbana muy reducida, con un mercado pequeño, como industria digna de estímulo se mencionó la de capas y pelotas de hule, los cultivos eran café, caña de azúcar y cereales. La municipalidad consideraba como problemas urgentes mejorar la luz eléctrica y el servicio de agua potable. El edificio municipal se inició a construir en el año 1962 a junio de 1,966. El primer Alcalde de Malacatán fue el señor Yanuario Díaz y Díaz, originario de Guillén, Estado de Chiapas, México.

Sucesos Importantes

Personalidades presentes y pasadas

Alcaldes municipales a partir de 1,944

- | | | |
|----|-------|------------------------------|
| 1. | 1,944 | Joaquín Velasco R. |
| 2. | 1,946 | Enrique López H. |
| 3. | 1,948 | Ernesto García Velasco |
| 4. | 1,950 | Uchelitt Sánchez Rivadeneira |
| 5. | 1,952 | Ernesto García Velasco |
| 6. | 1,954 | Miguel Ángel Barrios |

7.	1,956	Enrique López
8.	1,958	José Manuel Rodríguez
9.	1,960	Manuel Sánchez Escobar
10.	1,962	Humberto Bermúdez Cisneros
11.	1,966	Dionisio Eduardo Gutiérrez Fong
12.	1,968	Walter Almengor Álvarez
13.	1,970	Eduardo Rodríguez Maldonado
14.	1,974	Enrique de Jesús Mérida Argueta
15.	1,978	Carlos Herмосilla Mazariegos
16.	1,982	Gustavo Orellana Fong
17.	1,986	Bernardo Chávez Alvarado
18.	1,990	Rolaman Bernardo Ramírez
19.	1,994	Carlos Eleodoro Pérez
20.	2,000	Eduardo E. de León Reyna
21.	2,004	Héctor Rubén Chávez
22.	2,012	Juan Raúl Fuentes Montes
23.	2,016	Hipólito Adrián Hernández Reyes
24.	2,020	Emilio Galvez

1.1.4 Situación económica

La Economía

Actividades Productivas del Municipio

En el municipio de Malacatán se ha venido observando el incremento de ingresos económicos, debido a las transacciones comerciales que sus habitantes realizan en los distintos medios de generación de divisas específicamente en el día establecido para la plaza municipal, actividad que constantemente genera desarrollo económico para quienes participan en ella por ende para el municipio en general.

Fuente: Entrevista. Jesús Andrés Rodas Morales. Director de la Unidad de Planificación/Malacatán

Medios de productividad

Producción Agrícola

Entre los principales cultivos del municipio de Malacatán tenemos los siguientes que en un 80% son para venderlos en los mercados de la región y en 20% para el propio consumo de quienes lo cultivan. Estos son:

Cuadro 1 Producción agrícola

1	Maíz	4	Plátano
2	Arroz	5	Piña
3	Tabaco	6	Banano

Fuente Jesús Andrés Rodas Morales. Director de la Unidad de Planificación/Malacatán

En la producción, distribución y productos están los cultivos propios: café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.

Madera Las maderas que se producen en el municipio son utilizadas por artesanos de la región para la elaboración de muebles, viviendas, etc.

Entre las maderas más utilizadas esta:

Cuadro 2 Tipos de árboles

1	Palo blanco	4	Ceiba
2	Cedro	5	Guachipilín
3	Caoba	6	Roble

Fuente Jesús Andrés Rodas Morales. Director de la Unidad de Planificación/Malacatán

Productos Pecuarios

Ganadería

Se tiene crianza de ganado bovino.

Los productos extraídos de la crianza de ganado son comercializados en los mercados de la región y utilizados para el consumo propio.

Comercialización

Producción artesanal

Se hacen manualidades, canastos de bambú, los cuales son utilizados en el hogar.

Fuentes laborales

Los habitantes se dedican a las actividades económicas y las que se practican son las siguientes: agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, doméstica, profesionales, etc.

Medios de comunicación

Así también existen diferentes medios de comunicación como son: telefonía celular, cable, internet, radio, correo, televisión, entre otros.

Servicios de transporte

En la cabecera municipal cuenta con servicio de transporte urbano y extraurbano, entre los servicios urbanos están: los microbuses y taxis; y extraurbanos ruleteros, picoperos, camionetas de parrilla y servicio de camionetas tipo pullman con diferentes destinos tanto urbano como extraurbano.

1.1.5 Vida política

Organizaciones de Poder Local

En el Área Política: el gobierno local es presidido por el ciudadano alcalde Municipal, Lic. Hipólito Hernández y concejo.

La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidida por el alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.

Estructura de la Municipalidad y su proyección social

Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: DEOCSA, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Hospital Salem, Centro Médico Calle 30 de junio, Juzgado de Paz, Delegación del TSE y Supervisiones Educativas entre las Organizaciones Civiles

Apolíticas (de servicio) están: Bomberos Voluntarios, Casa Hogar, Correos, TELGUA.

1.1.6 Concepción filosófica

Grupos religiosos

En el área urbana y rural existen muchas iglesias católicas y evangélicas, las que, como centro de recogimiento espiritual y oración, predicán la palabra de Dios, el amor al prójimo y el cumplimiento de los mandamientos divinos, a través de diferentes servicios religiosos, en días y horarios específicos, celebrando fechas y acontecimientos especiales.

1.1.7 Competitividad

El sistema educativo local cuenta con establecimientos de educación pública y privada en los diferentes niveles educativos, por lo tanto, la supervisión educativa ha mejorado la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas involucradas en el mismo reciban educación pertinente y relevante, debe de supervisar el cumplimiento de los lineamientos y procedimientos para brindar una educación de calidad. Es por ello que esta dependencia, es la encargada de velar por las funciones de cada centro educativo y proporcionar los materiales necesarios tengan con que apoyarse.

Institución Avaladora

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Identidad institucional

1.2.2 Nombre de la institución

Supervisión Educativa Sector 1215.6

1.2.3 Localización geográfica

La Supervisión Educativa, Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, está ubicada en la 2ª. Calle entre 2da. y 3era. Av. 2-49, Col. El Maestro Zona 1 Malacatán.

1.2.4 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.2.5 Misión

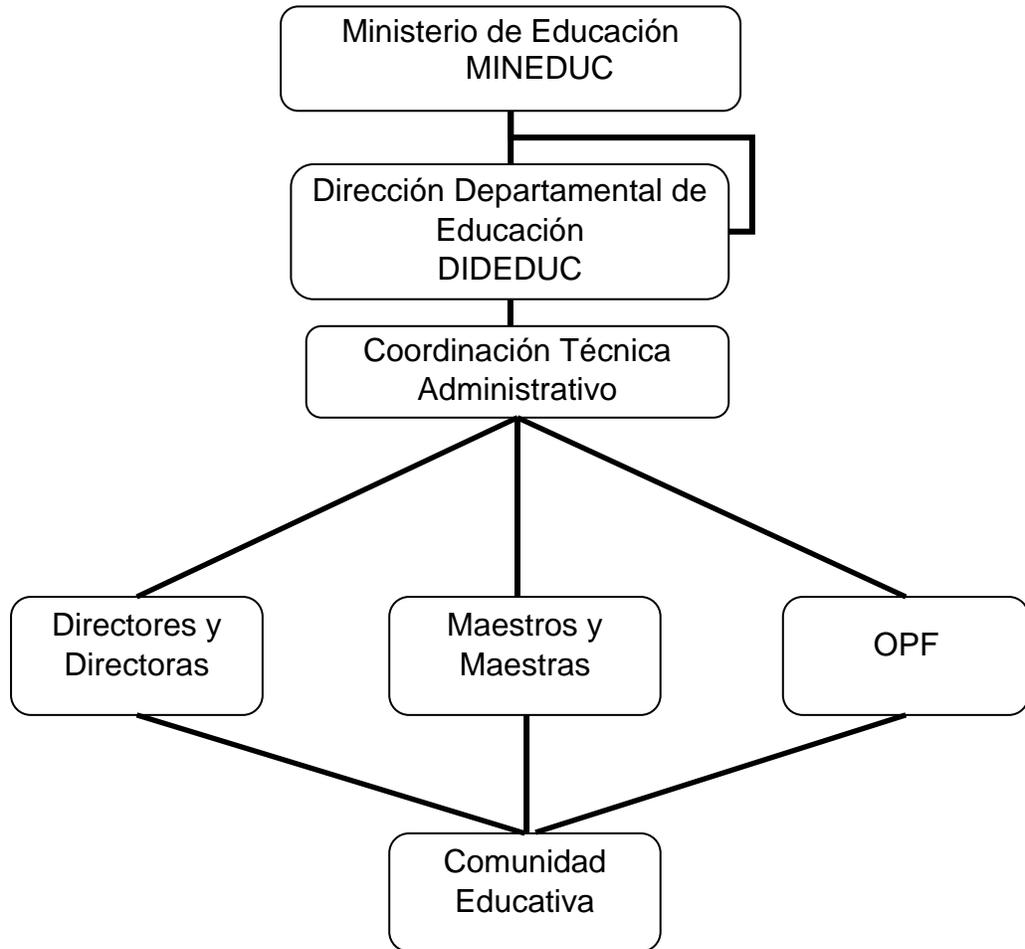
Somos una Institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.2.6 Objetivos

- Buscar mecanismos a fin de establecer un sistema de información rápido y eficiente para llegar a la toma de decisiones adecuadas.
- Atender con calidad, honestidad, responsabilidad, equidad, eficiencia y eficacia al usuario.
- Elevar el nivel Psicopedagógico de los docentes a través de capacitaciones que vayan en beneficio de la comunidad educativa.
- Implementar materiales de apoyo a los docentes de los centros educativos del nivel medio en el sector 1215.6.

1.2.7 Organigrama de la supervisión educativa, Sector No.1215.6

Municipio de Malacatán, San Marcos.



Fuente: Lic. Milton Constantino Girón Montiel. Supervisor Educativo.

1.2.8 Servicios que presta

Entre los servicios que presta se destaca la coordinación de los establecimientos educativos que están bajo su jurisdicción, por lo que corresponde planear, planificar, organizar, supervisar, controlar y evaluar cada una de las actividades programadas en los distintos establecimientos coordinados y el control estricto de la planificación educativa en los diferentes centros educativos tanto públicos como privados, así también la atención a los usuarios del sistema educativo.

1.2.9 Desarrollo histórico

Las Supervisiones Educativas fueron creadas como órganos encargados de planificar, dirigir, coordinar, ejecutar y representar al máximo ente educativo a Nivel Departamental que es la Dirección Departamental de Educación DIDEUC, dentro del marco de las necesidades y características de la jurisdicción; y que los movimientos de personal dentro del sistema educativo departamental, se efectúen para que se optimice el recurso humano y se mejore la presentación de los servicios educativos a la población del departamento de San Marcos, sin perjudicar su situación laboral. El puesto de encargado de la Supervisión Educativa del Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, San Marcos. Facultándolo para la realización de las acciones inherentes al cargo y a la atención enumerada a la población para el desarrollo educativo del municipio. Esta resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su emisión que se realizó el día 24 de enero de 2,011 en la ciudad de San Marcos. La Escuela Oficial Rural Mixta del caserío dieciséis de marzo es la primera escuela que nace dentro del sector 1215.6 por medio de gestiones realizadas por el supervisor educativo el Lic. Milton Constantino Girón Montiel la resolución de la escuela es de fecha 23 de marzo del año dos mil once y dicha resolución es de No. 265-2011. En los antecedentes históricos de la supervisión educativa del sector 1215.6 se encontró que las escuelas de aldea Nica, comunidad Agraria la Montaña y Nuevo San Antonio pertenecían al sector 1215.6 del Lic. Pedro Munguía Mérida y los colegios privados del Nivel Básico pertenecían al sector 1215.6 dirigido por el Lic. Luis Emilio León Calvillo y las instalaciones de la supervisiones funcionaban en el cantón San Juan de Dios de la ciudad de Malacatán San Marcos, conforme iban pasando los años la población estudiantil y los centros educativos fueron creciendo por tal motivo tuvo que ampliarse la cobertura administrativa y fue así como nace la Supervisión Educativa del sector 1215.6 dicha supervisión es la más reciente en funciones y fue creada bajo la

resolución No. 088 – 2011 emanada por el Director Departamental de Educación el Lic. Armando Germán González Méndez, quien en base a las necesidades del pujante pueblo Malacateco decidió crear el nuevo Sector Educativo, correspondiéndole la dirección de los establecimientos educativos siguientes:

Sector público

- INEB caserío la Central
- INEB aldea el Carmen
- INEB de telesecundaria caserío La Unión
- INEB de telesecundaria caserío 20 de abril
- INEB de telesecundaria parcelamiento Santa Ana
- INEB colonia El Maestro
- INEB aldea Nuevo Egipto
- INEB de telesecundaria parcelamiento Buena Vista
- INEB de telesecundaria caserío San Agustín
- INEB de telesecundaria aldea La Batalla
- INEB para Señoritas cabecera municipal
- INEB de telesecundaria aldea Nueva Colonia
- INEB de telesecundaria aldea Nica
- INEB de telesecundaria parcelamiento La Lagunilla
- INEB de telesecundaria parcelamiento La Democracia
- IEBC aldea La Lima
- IEBC aldea El Olvido
- INEB aldea Las Brisas

Sector privado

- Colegio Adventista Modelo
- Liceo Español
- Centro de Estudios por Madurez CEEM
- Liceo Preuniversitario Panamericano Colonia Alejos
- Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Cantón Morazán
- Centro Privado de Estudios Superación Cantón Morazán

- Colegio Cristiano ELIM
- Colegio Privado Santa Lucia
- Instituto Privado Tecnológico BENSON
- Colegio Privado Liceo Preparatoria

Facultando para el cargo al Lic. Milton Constantino Girón Montiel presupuestado como Profesional I, Especialidad Capacitador Técnico Pedagógico para pasar a tomar el puesto de encargado de la Supervisión Educativa del Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos. Facultándolo para la realización de las acciones inherentes al cargo y a la atención enumerada a la población para el desarrollo educativo del municipio.

Esta resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su emisión que se realizó el día 24 de enero de 2011 en la ciudad de San Marcos. La Escuela Oficial Rural Mixta del caserío dieciséis de marzo es la primera escuela que nace dentro del sector 1215.6 por medio de gestiones realizadas por el supervisor educativo el Lic. Milton Constantino Girón Montiel la resolución de la escuela es de fecha 23 de marzo del año dos mil once y dicha resolución es de No. 265-2011.

1.2.10 Los usuarios

La Supervisión Educativa Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, atiende aproximadamente 3,899 usuarios, entre docentes, estudiantes y padres de familia. La procedencia de los usuarios es de las diferentes comunidades del municipio de Malacatán, no pagan por el servicio requerido.

1.2.11 Infraestructura

Área administrativa

El material y equipo es inadecuado. La Coordinación Técnica Administrativa No.1215.6 funciona en un edificio privado, ocupando un ambiente que no reúne las condiciones necesarias.

Cuadro 3 Infraestructura por niveles y ciclos

Está Coordinación tiene a su cargo:

Niveles/Ciclos	Público	Privado	Cooperativa	Telesecundaria
Pre-primario	20	03	00	00
Primario	22	03	00	00
Básico	00	02	03	02
Diversificado	01	02	00	00
TOTAL	43	10	03	02

Total, de establecimientos educativos atendidos: 58

Fuente Supervisor Educativo Lic. Milton Constantino Girón Montiel. Supervisor Educativo

1.2.12 Proyección Social

La Supervisión educativa sector 1215.6 se proyecta de la siguiente manera:

- En eventos de aniversario de los establecimientos que dirige.
- Festividades socioculturales de la feria patronal del municipio.
- Participación en los festejos de independencia.
- Participación en eventos donde le sea solicitada su colaboración.

1.2.13 Finanzas

La Supervisión Educativa No.1215.6 recibe una asignación financiera del presupuesto General de la Nación para cubrir únicamente los gastos de funcionamientos del supervisor, directores, docentes y operativos; presupuestados y contratados en el sector oficial. La Dirección Departamental de Educación, absorbe los pagos por servicio de energía eléctrica, agua potable y alquiler del local.

1.2.14 Política laboral

El Ministerio de Educación es el encargado de contratar el personal para los puestos docentes y personal administrativo y de servicio, para la institución educativa y de capacitarlos.

Perfiles que debe llenar:

Director

Perfil académico

Licenciados (as) en Educación, Maestría en Administración, investigación o docencia superior.

Experiencia laboral

Cinco años mínimos en docencia.

Conocimientos en

Reglamento de educación.

Normas Educativas.

Conocimientos en manejo de personal.

Habilidades

Para tomar decisiones.

Para expresarse por escrito y verbal.

Para mantener organizado al personal.

Analizar documentos recibidos y enviados.

Docentes

Perfil Académico

Pensum cerrado de Profesorado, Título de Profesorado.

Experiencia Laboral

No indispensable.

Principales características

Amor a su profesión.

Interés y dedicación por el trabajo.

Deseos de aprender (capacitarse constantemente).

Tener conocimientos del Currículum Nacional Base.

Ser dinámico.

Practicar valores.

Personal Administrativo

Secretaria

Nivel académico

Título de Secretaria y Oficinista.

Diploma de Mecnógrafa.

Diploma de Computación.

Habilidades

Tener habilidades en el manejo de papelería de oficina.

Tener conocimiento en el manejo de computadora.

Habilidad para el uso de archivo.

Práctica de valores.

1.2.15 Administración

Investigación: en la Supervisión Educativa del sector 1215.6 se cuenta con comisiones de apoyo que el señor supervisor armó al inicio del ciclo lectivo a si mismo hay organizaciones privadas que brindan apoyo necesario cuando se le solicita.

Planeación: el Supervisor Educativo, realiza actividades planificadas de acuerdo a las fechas, horarios y medios, para el desarrollo de la Institución Administrativa y no caer en una deficiencia que afecte a la institución.

Programación: previo a elaborar el programa de las actividades anuales se establecen las comisiones que darán apoyo al programa y esas comisiones son las siguientes.

Comisiones de Cultura y Deportes: no cuentan.

Comisión de Evaluación: el único encargado de firmar y aprobar planificaciones de los docentes es el Supervisor.

Comisión de Finanzas: no administran efectivo

Dirección: se planifica y coordina todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la Supervisión Educativa, llevando una buena organización para obtener mejores resultados.

Control: se lleva un estricto control de todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la supervisión, junto con el personal docente que está relacionado al sector educativo1215.6 lo aplican también llevando un control adecuado de los documentos administrativos que

realizan para realizar algún trámite en beneficio propio de la institución administrativa.

Evaluación: se verifica el rendimiento o desempeño de los establecimientos, mediante una evaluación dada por el coordinador administrativo, así como las actividades extraordinarias planificadas por los directores y docentes. En la Supervisión Educativa se evalúan los aspectos negativos y positivos para mejorar el servicio educativo a la población en general.

Mecanismos de comunicación y divulgación: los mecanismos de comunicación se basan a través de la jerarquía.

La línea de autoridad en una organización representada hoy generalmente por cuadros y líneas de un organigrama pasa en orden de rangos desde la alta gerencia hasta los niveles más bajos de la empresa. Fayol, concibe esto como una cadena de superiores desde los rangos más altos a los más bajos los cuales deberán observarse normalmente, pero deberán pasarse por alto cuando seguirlos en forma estricta resultará perjudicial.

En base al texto expuesto anteriormente se puede decir que en la Supervisión Educativa se acatan las decisiones emanadas por el Supervisor del establecimiento y se muestra el respeto desde el señor supervisor, y que la toma decisiones de forma democrática.

Manual de puestos y funciones: dentro de la institución existe un manual de funciones, se rige por los instituidos por el Ministerio de Educación. Y se cuenta con el apoyo de los acuerdos gubernativos que están en vigencia en el presente ciclo escolar.

Relaciones interpersonales: en la supervisión del sector 1215.6, la comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente, así como para los establecimientos educativos,

atendiendo también las sugerencias del personal con el fin de realizar un buen trabajo administrativo, además en la Supervisión Educativa:

- Se percibe un ambiente agradable.
- El supervisor es respetuoso y atento con el personal que tiene a su cargo.

Las condiciones éticas: la ética que se maneja en la Supervisión es buena, esto permite que el desarrollo de las relaciones entre el Supervisor, la secretaria y los docentes cuales tiene a su cargo sea cordiales.

1.2.16 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales: en la supervisión del sector 1215.6, la comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, para lograr una mejor fluidez entre establecimientos educativos del municipio, siempre y cuando escuchando sugerencias de cada personal administrativo.

Liderazgo: el supervisor es un líder con características humanísticas, que respeta y orienta, pero sobre todo escucha y permite opiniones de los demás.

Estilo de dirección: por medio de la dirección se delegan las funciones a los participantes.

Toma de decisiones: el supervisor en cada nivel jerárquico, desarrollará su trabajo eficaz y eficientemente tomando como base la legislación vigente y un sistema de comunicación vertical y horizontal.

1.2.17 Lista de carencias

- No cuenta con personal de secretaria para la realizar las tareas correspondientes.
- No cuenta con edificio propio.
- No hay línea telefónica para comunicarse institucionalmente.
- El mobiliario y equipo de la oficina está deteriorado.

- Falta de internet.
- Falta de archivos adecuados.

1.2.18 Nexo/razón/conexión con la institución / comunidad avalada

La Supervisión Educativa tiene conexión con los establecimientos del Nivel Medio ya que existe el enlace con la jerarquía y es la autoridad inmediata si ocurre algún problema con algún centro educativo.

Institución Avalada

1.3 Análisis institucional

1.3.1 Identidad institucional

1.3.2 Nombre

Instituto Nacional de Educación Básica Para Señoritas Malacatán.

1.3.3 Localización geográfica

El Instituto Nacional de Educación Básica Para Señoritas está ubicada entre la 2ª y 3ª calle 7ª Av. Zona 1 de Malacatán, San Marcos.

1.3.4 Visión

Ser una institución modelo de calidad educativa con esencia productiva del saber en dónde las señoritas puedan enfrentar los retos sin temor al futuro.

1.3.5 Misión

Somos una institución educativa, incluyente, formativa e innovadora, en donde se practican valores éticos, morales y humanísticos. Comprometidas en la formación integral de señoritas, que brinda una educación de calidad con igualdad de oportunidades, en busca del cambio que pretende el sistema educativo nacional. Fomentando los conocimientos con espíritu social y técnico utilizando los recursos de aprendizaje que se poseen.

1.3.6 Políticas

Todas las señoritas tienen derecho a la educación básica sin restricciones y sin discriminación alguna, que no dañe su integridad física y emocional, dentro de las estrategias que se desarrollan para aumentar la cobertura de la educación a los estudiantes en actividades curriculares y co-curriculares, aceptando así a estudiantes de 11 años en adelante y no privándolos de tener una educación de calidad.

1.3.7 Objetivos

1.3.7.1 Objetivo general

Proveer la información sobre la calidad de los aprendizajes, basada en criterios y estándares sistemáticos que aseguran un alto grado de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones buenas.

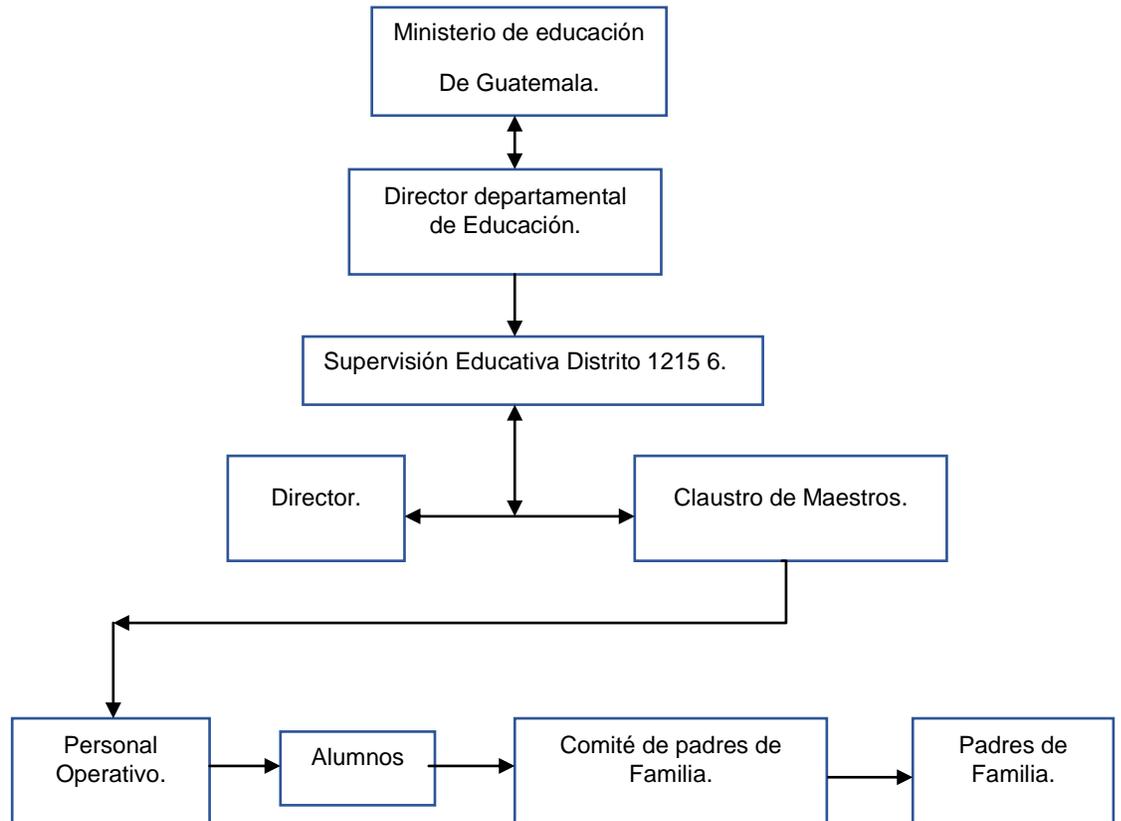
1.3.7.2 Objetivos específicos

- ✓ Contribuir a la formación de la personalidad del educando.
- ✓ Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional.
- ✓ Lograr el cambio en la personalidad de las estudiantes.

1.3.8 Metas

- ✓ Lograr los objetivos que se plantearon.
- ✓ Cumplir con las expectativas planteadas.

1.3.9 Estructura organizacional



Fuente: directora del establecimiento.

1.3.10 Servicio que presta

Educación Básica.

1.3.11 Desarrollo histórico

La Directora Licda. Claudia Lorena Hernández Paredes de Girón y Padres de Familia de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Magdalena Mérida de Morales del municipio de Malacatán, que integran el Consejo de Padres de Familia, a través del Licenciado Milton C. Girón Montiel, Supervisor Educativo del sector 1215.6 del municipio de Malacatán departamento de San Marcos, en reunión se socializó la importancia de tener en la escuela la continuidad de las alumnas en su educación básica y de esa manera satisfacer las demandas en materia educativa. Conociendo que es necesario fortalecer el sistema educativo

promoviendo, coordinando y apoyando los diversos programas y modalidades que sean funcionales para su formación integral.

Viajando a la ciudad capital para poder hablar con la Ministra de Educación Licda. Cinthya del Águila para solicitar la creación del Instituto Nacional de Educación Básica para Señoritas.

Gracias al Diputado Luis Contreras Colindres quien con su apoyo incondicional hacia la educación ese sueño se hizo realidad. Haciendo las gestiones correspondientes, ante la Ministra de Educación Licda. Cinthya del Águila.

La constitución Política de la República de Guatemala establece: En su artículo 71 que es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. En su artículo 72 que se declara de interés nacional la educación, en su artículo 74 que los habitantes tienen el derecho de recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica. El Decreto legislativo No. 12-91 Ley de Educación Nacional establece en su capítulo 1 artículo 1 que la educación en Guatemala es un derecho inherente a la persona humana. Y una obligación del estado.

La autorización de este establecimiento sería de gran beneficio a la mujer malacateca y lugares circunvecinos para satisfacer las demandas en materia educativa y de esa manera fortalecer el Sistema Educativo promoviendo, coordinando y apoyando los diversos programas y modalidades que sean funcionales.

Fue así como con la ayuda de Dios, el apoyo de personas que velan por la educación y apoyar la educación es el progreso de una nación.

1.3.12 Los usuarios

Son señoritas que provienen de la cabecera municipal y Aldeas circunvecinas de Malacatán. En el presente año existe un total de 285 estudiantes inscritas, existiendo de dos a tres secciones por cada grado, de primero a tercero básico. Cada año se incrementa la inscripción en un 10%, la edad de los estudiantes oscila entre los 11 a 17 años, la mayoría de estudiantes son de escasos recursos económicos de clase media baja. Algunos trabajan para poder estudiar, y el tipo de trabajo que realizan es vender en almacenes, oficios domésticos, vendedores ambulantes de comida, entre otros.

Cuadro 4 Personal docente del establecimiento

No	Personal Docente
1	Licda. Claudia Lorena Hernández Paredes de Girón
2	Profa. Nuria Tatiana Gómez Gamboa
3	Licda. Julia Gabriela Munguía Hernández
4	Profa. Mirna Elizabeth Méndez López
5	Profa. Alejandra Rosal Girón
6	Profa. María Salome Simmons
7	Profa. Kenia Aguilar
8	Profa. Alejandra García
9	Profa. Anyely Brigitte Méndez López
10	Profa. Paola Baez

Fuente: Directora Licda Claudia Lorena Hernández Paredes de Girón

1.3.13 Infraestructura

Tipo de Instalaciones: Las instalaciones son propias y comparte con La EOU para niñas, la instalación que ocupa actualmente dicha institución son de concreto, piso de mosaico y corriente, el techo es de lámina, cuenta con balcones de metal en cada aula, cuenta con 11 aulas, cada aula cuenta con su propia cátedra y escritorios de paleta.

Local para reuniones de trabajo: El local que ocupa la directora para reuniones de trabajo con sus docentes es la dirección del establecimiento.

Área de atención al público: El área donde se atiende a los padres de familia que llegan a visitar el establecimiento es la dirección.

Área de servicio.

Para el personal: El establecimiento si cuenta con área de servicio propio ya que los sanitarios están en buen Estado.

Para el público: No cuenta con un área de servicio para el público.

1.3.14 Proyección social

Como institución educativa prestar el servicio de una Educación de Calidad, gratuita para que las personas tengan las herramientas necesarias para progresar socialmente y para que los conocimientos impartidos sean útiles para el pueblo y las comunidades cercanas.

1.3.15 Finanzas

El centro educativo es financiando por el Ministerio de Educación, por medio de la dirección departamental UPAF (Unidad de Planificación Administrativa y Financiera) ellos se encargan de hacer todos los pagos correspondientes como es la energía eléctrica, agua potable y comprar utensilios de limpieza, también pagan los sueldos de los docentes, otra forma de financiamiento se da por parte de la venta escolar, ya que con ello se recaudan fondos que se podrán utilizar en caso de algún imprevisto.

1.3.16 Política laboral

El Instituto Nacional de Educación Básica para Señoritas, cuenta con un total de 10 docentes, siendo los 4 docentes por contrato en el renglón 021, la mayor parte de docentes labora en el sector oficial y el sector privado, todos los docentes son del municipio de Malacatán.

El control de asistencia de todos los docentes se realiza a través de un libro general de asistencia. El libro está regido por la ley que regula los permisos de los trabajadores del estado. El docente se presenta a la hora de inicio del curso a impartir, conociendo que únicamente pueden faltar dos veces al año porque está regido al Código de Trabajo.

1.3.17 Administración

Se lleva a cabo por medio de la directora del establecimiento, siendo la persona encargada de realizar los procesos y procedimientos administrativos implementados para alcanzar los logros institucionales, planificando, coordinando, evaluando cada proceso y actividad educativa realizada para mejoramiento y desarrollo tanto de los docentes como los estudiantes que egresan del centro educativo.

1.3.18 El ambiente institucional

Las relaciones personales y laborales en el centro educativo se observan con actitudes buenas ya que siempre buscan comunicarse entre sí, tienen una actitud positiva ya que intercambian ideas, aunque entre los docentes tienen diferentes credos entre ellos son católicos y evangélicos, practican lo que es el respeto, puntualidad, la justicia, la equidad, la solidaridad entre otros.

1.3.19 Lista de carencias/ deficiencias/ fallas

- Carece de material que aborden temas sobre los diferentes tipos de sustancias tóxicas y dañinas para la salud y sus consecuencias.
- Falta de conocimiento sobre técnicas de primeros auxilios
- No cuentan con los conocimientos sobre la práctica de los Derechos Humanos.
- Falta de creatividad para elaborar Manualidades con material reutilizables.
- Falta de seguimiento de los valores en general.
- Falta de Alcantarillas para el agua.
- Carencia de agua potable.
- Falta de un conserje.
- No cuenta con un timbre adecuado.
- Falta de mobiliario.
- Carece de un Auto parlante.

- Falta de techado en pasillo.

1.4 Problematicación de carencias

Cuadro 5 Problematicación de carencias

Carencias	Problemas
Las estudiantes desconocen sobre las sustancias tóxicas y dañinas para la salud del ser humano.	¿Qué hacer para que las estudiantes cuenten con material de apoyo sobre las sustancias Tóxicas y Dañinas?
No cuenta con un timbre adecuado	¿Por qué se necesita un timbre?
Desconocen sobre la práctica de los derechos humanos.	¿De qué manera se puede dar a conocer los derechos humanos?
Carece de un auto parlante.	¿Es necesario un auto parlante?
Falta de conciencia sobre los valores.	¿Qué estrategias usar para fomentar los valores?
Falta de alcantarillas	¿Cómo evitar el acumulación de agua?
Carencia de agua potable	¿Qué hacer para evitar la falta de agua en el establecimiento?
Falta de un Conserje	¿Por qué es necesario un conserje?
Falta de conocimiento de los primeros auxilios	¿Cómo pueden aprender y practicar los primeros auxilios?
Carencia de mobiliario en los pasillos.	¿Qué estrategia se debe utilizar para un mobiliario?
Carece de creatividad para elaborar material reutilizable	¿Cómo pueden utilizar su creatividad para hacer Manualidades de material reutilizable?
Falta de techado en pasillos	¿Qué hacer con el techado de los pasillos?

Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

1.5 Problemas e hipótesis – acción

Cuadro 6 Problemas e hipótesis acción

Problematicación	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para que las estudiantes cuenten con material de apoyo sobre las sustancias Tóxicas y Dañinas?	Si se elabora una Guía y se capacita a la directora, docentes y estudiantes entonces conocerán sobre lo que causan las sustancias Tóxicas y Dañinas para la salud.
¿Por qué se necesita un timbre?	En efecto sería importante un timbre, entonces lograríamos una mejor comunicación en el Establecimiento.
¿De qué manera se puede dar a conocer los derechos humanos?	Si se elabora una Guía que contenga los derechos humanos y entonces se capacita para que conozcan estos temas.
¿Es necesario un auto parlante?	En efecto para informar a los Docentes y estudiantes, entonces lograríamos una buena comunicación.
¿Qué estrategias usar para fomentar los valores?	Si se hace una Guía para Docentes y estudiantes con el objetivo de concientizar entonces sobre los

	valores por medio de una charla.
¿Cómo evitar el acumulamiento de agua?	Si los Docentes solicitaran o gestionaran alcantarillas a la municipalidad, entonces se podría evitar este problema.
¿Qué hacer evitar la falta de agua en el establecimiento?	Si los Docentes solicitan a las autoridades municipales arreglar tuberías para que entonces el agua fluya.
¿Por qué es necesario un conserje?	Si la Directora solicita un conserje entonces apoyara más al Instituto.
¿Cómo pueden aprender y practicar los primeros auxilios?	Si se elabora un Módulo donde explique los pasos para practicar los primeros auxilios entonces se capacite para tener más conocimiento de ello.
¿Qué estrategia se debe utilizar para un mobiliario?	Si, los Docentes busquen estrategias con los estudiantes, entonces la elaborarían ahí mismo.
¿Cómo pueden utilizar su creatividad para hacer Manualidades de material reutilizable?	Si se realiza una Guía donde se observen diferentes manualidades con material reutilizable entonces se realiza por medio de un taller.
¿Qué hacer con el techado de los pasillos?	Si, la Directora solicita a las instituciones entonces se evitaría que los estudiantes se mojaran.

Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

1.6 Problemas seleccionados y solución factible

Cuadro 7 Problemas seleccionados y solución factible

Problema	Solución
¿Qué hacer para que la Directora y personal Docente cuenten con material de las sustancias Tóxicas y Dañinas para la salud?	Si se elabora una Guía y se capacita a la directora, docentes y estudiantes entonces conocerán sobre lo que causan las sustancias Tóxicas y Dañinas para la salud.
¿Por qué se necesita un timbre?	Crear una solicitud para un timbre, por la distancia que tiene el Establecimiento.
¿De qué manera se puede dar a conocer los derechos humanos?	Realizar una Guía que contenga información de los Derechos y Obligaciones de toda persona.
¿Es necesario un auto parlante?	Es necesario gestionar un Auto parlante para poder brindar información al estudiantado y Docentes.
¿Qué estrategias usar para fomentar los valores?	Crear una Guía donde fomentemos la importancia del seguimiento de los valores.
¿Cómo evitar el acumulamiento de agua?	Realizar una solicitud a la municipalidad, con Padres de familia para apoyar al Instituto.
¿Qué hacer evitar la falta de agua en el establecimiento?	Gestionar a las Autoridades de la municipalidad y así realizar el proyecto con los OPF.
¿Por qué es necesario un conserje?	Gestionar a la Departamental de porque el Establecimiento es grande. Educación para solicitar un conserje,
¿Cómo pueden aprender y practicar los primeros auxilios?	Fabricar un Manual que contenga diferentes métodos y técnicas de primeros auxilios.

¿Qué estrategia se debe utilizar para un mobiliario?	Solicitar a las estudiantes y a los Padres de Familia, material reutilizable para hacer bancos o banquetas.
¿Cómo pueden utilizar su creatividad para hacer Manualidades de material reutilizable?	Crear una Guía donde fomentemos la importancia del seguimiento de la reutilización para ayudar al planeta.
¿Qué hacer con el techado de los pasillos?	Tomar en cuenta a la OPF para la realización de solicitudes a varias instituciones para el techado.

Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad

Cuadro 8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Viabilidad

No.	Indicadores	SI	NO
01	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X	
02	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
03	¿Se tiene aceptación del proyecto de parte de los docentes?	X	
04	¿Se tiene representación legal?	X	
05	¿Existen leyes que amparen el proyecto?	X	

Factibilidad

El Estudio Técnico			
No.	INDICADOR	SI	NO
01	¿Se cuenta con autorización para realizar el proyecto?	X	
02	¿Se tiene calculado el tiempo para la ejecución del proyecto y cree que es el necesario?	X	
03	¿Existe disponibilidad de los talentos?	X	
04	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
05	¿Se cuenta con el recurso físico y técnico necesario?	X	
06	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
Estudio de Mercado			
10	¿El proyecto tiene aceptación en la región?	x	
11	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
12	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

13	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución continuidad del proyecto?	X	
Estudio Económico			
14	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
15	¿El presupuesto para los gastos será el necesario?	X	
16	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
17	¿Los gastos se harán en efectivo?	x	
Estudio Financiero			
18	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución intervenida?		X
19	¿Se tiene claro cómo obtener los fondos económicos para cubrir los gastos del proyecto?		X
20	¿Se obtendrá ayuda económica de algunas instituciones?		X
21	¿Se obtendrán donaciones de personas ajenas al proyecto?		X
22	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos (rifas)?		X
23	¿Será necesario solicitar un crédito bancario?		X

Fuente: epeista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos Teóricos

Sustancias tóxicas y dañinas para la Salud

¿Qué es una sustancia?

Las sustancias tóxicas son productos químicos cuya fabricación, procesado, distribución, uso y eliminación representan un riesgo inasumible para la salud humana y el medio ambiente, perceptibles a través de los sentidos.¹

“Las sustancias se transforman en otra u otras sustancias cuyas propiedades son diferentes de las sustancias que se pusieron en contacto”, “Los cambios químicos o reacciones provocan una modificación en la composición química de las sustancias, dando lugar a la formación de otras sustancias”. (Didáctica de la Química, 2018, pág. 317)

En los vertederos de productos químicos se producen concentraciones significativas de sustancias tóxicas. Si éstas se filtran al suelo o al agua, pueden contaminar el suministro de agua, el aire, las cosechas y los animales domésticos, y han sido asociadas a defectos congénitos humanos, abortos y enfermedades orgánicas, estas sustancias cuando se combinan pueden sufrir transformaciones, que también se conocen como procesos químicos, que conducen a formar otras nuevas a partir de las iniciales. La química es la base de la vida y de los cambios que se producen en la materia que constituye el Universo. (Las Sustancias Químicas, pág. 1)

Estas pueden presentarse en 3 formas: Líquidas, sólidas y gaseosas y cada una se puede diferenciar de acuerdo a su temperatura y presión. Las sustancias corren el riesgo de sufrir 3 cambios específicos, estos son químicos, fisicoquímicos y físicos. En el primer cambio, la misma tiene una transformación completa, pues deja de formar parte de las puras y se convierte en otra totalmente distinta.

¹ <https://www.lexico.com/es/definicion/sustancia>

Tipos de sustancia

Sustancias simples

Las sustancias simples están constituidas por átomos de una sola clase, es decir de un mismo número atómico. Correspondientes a un único elemento, y esto se expresa en la fórmula y en el nombre. (Química. Conceptos fundamentales / Unidad 5. Sustancias, 2014, págs. 1-2)

Sustancias compuestas

Estas sustancias están constituidas por dos o más elementos distintos; por ello, una sustancia compuesta puede descomponerse en dos o más sustancias simples. Por ejemplo, el agua está formada por los elementos hidrógeno y oxígeno y puede descomponerse en las dos sustancias simples o elementales correspondientes: dihidrógeno (H_2) y dióxígeno (O_2), los cuales se obtienen del agua en cantidades definidas; por lo tanto, el agua debe contener dos clases distintas de átomos y entonces es un compuesto. (Química. Conceptos fundamentales / Unidad 5. Sustancias, 2014, pág. 2)

Cada elemento de la tabla periódica puede llegar a unirse sin problema alguno para conformar una sustancia compuesta y una vez que esto sucede, no hay proceso físico que logre dividirlo o separarlo, solamente un proceso químico puede hacerlo. La sal y el agua son dos de los mejores ejemplos que se pueden tener en esta vertiente.

Pero además de esto, las sustancias compuestas tienen una clasificación más, se trata de los compuestos orgánicos y compuestos inorgánicos. En la primera clasificación están los compuestos alifáticos, los cuales tienen una composición de hidrógeno y carbono, los compuestos heterocíclicos que están compuestos por elementos distintos al carbono.

Las orgánicas tienen una composición atómica de carbono, tienen la capacidad de descomponerse y, como se mencionó con anterioridad, pueden encontrarse en todo el mundo, esto quiere decir que puede encontrarse tanto en un ser vivo como en otro que no posea vida. Si sus átomos cambian, estas sustancias

pueden llegar a convertirse en inorgánicas, la cafeína es un ejemplo eficaz para explicar esto.

Las inorgánicas no poseen carbono dentro de su composición atómica o simplemente, ese elemento no es prescindible o no es su principal componente. Cualquier sustancia carente de vigor o que no tenga la capacidad de descomponerse puede entrar como un ejemplo de esta clasificación, entre ellos, el agua o los metales. Ahora, algunas de las sustancias inorgánicas pueden llegar a convertirse en orgánicas mediante intervenciones químicas o físicas sin importar la cantidad de sustancia que se tome. (Definición de Sustancias, 2019)

Que son las drogas

Las drogas, legales o ilegales, pueden producir dependencia. En ese proceso, un mecanismo clave es que aumentan la concentración del neurotransmisor llamado dopamina, en una zona específica del cerebro: el núcleo accumbens, que es probablemente el centro del placer más importante. (El problema de drogas en las Américas, Drogas y Salud Pública, pág. 11)

Son aquellas sustancias cuyo consumo puede producir dependencia, estimulación o depresión del sistema nervioso central, o que dan como resultado un trastorno en la función del juicio, del comportamiento o del ánimo de la persona.

Es toda sustancia capaz de alterar el organismo y su acción psíquica la ejerce sobre la conducta, la percepción y la conciencia. La dependencia de la droga es el consumo excesivo, persistente y periódico de toda sustancia tóxica. El término drogas visto desde un punto de vista estrictamente científico es principio activo, materia prima. En ese sentido droga puede compararse formalmente dentro de la farmacología y dentro de la medicina con un fármaco, es decir que droga y fármaco pueden utilizarse como sinónimos. Los fármacos son un producto químico empleado en el tratamiento o prevención de

enfermedades. Los fármacos pueden elaborarse a partir de plantas, minerales, animales, o mediante síntesis.²

Tipos de drogas

Las drogas siempre han sido objeto de controversia: algunos abogan por legalizarlas. Hoy te contamos cuáles son las más peligrosas que se conocen

Marihuana: es la droga ilegal preferida, los efectos al fumarla van desde la falta de coordinación física, a la taquicardia, somnolencia o depresión.

Cocaína: La cocaína es un estimulante del sistema nervioso y genera una fuerte adicción. Su efecto inmediato se presenta en síntomas como la paranoia, el enfado o la ansiedad. Sus mayores riesgos son el ataque cardíaco o la apoplejía, que pueden causar la muerte repentina.

Inhalantes: las drogas que se inhalan aumentaron de un 14 por ciento en 2002 a un 24 por ciento en el 2008. Estas sustancias son las causantes de la irritación de las mucosas nasal y bucal.

Inhalantes: las drogas que se inhalan aumentaron de un 1'4 por ciento en 2002 a un 2'4 por ciento en el 2008. Estas sustancias son las causantes de la irritación de las mucosas nasal y bucal. Los daños más graves que generan estas drogas son la ceguera, el infarto cerebral, la pérdida de memoria y problemas cardíacos.³

Alcohol: los efectos inmediatos del alcohol son la euforia, la desinhibición y la sensación repentina de bienestar. El consumo excesivo de alcohol también causa daños permanentes al cerebro, que se presentan como convulsiones y delirios, además de dificultar la absorción de las vitaminas B, E, A, K y C. 5.

² <https://www.monografias.com/trabajos13/ladrogcc/ladrogcc.shtml>

³ <https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-diez-tipos-drogas-mas-consumidas-mexico-20141124140942.html>

TABACO El hábito de fumar perjudica a casi todos los órganos del cuerpo, además provoca el envejecimiento prematuro de la piel.

Los diez tipos de drogas más consumidas

Tabaco: el hábito de fumar perjudica a casi todos los órganos del cuerpo, además provoca el envejecimiento prematuro de la piel y tiene relación directa con numerosos tipos de cáncer, como el de pulmón o el de la cavidad oral.

Tranquilizantes: están dentro de esta categoría los medicamentos utilizados para tratar el estrés, la ansiedad o conciliar el sueño. En el corto plazo generan aislamiento, cansancio y disminuyen la reacción emocional. En el largo plazo generan cambios en el peso, dificultades para conciliar el sueño y alteraciones de los periodos menstruales.

Anfetaminas: se trata de un tipo de drogas que estimulan el sistema nervioso y que suelen presentarse en cápsulas.

Éxtasis: según ha informado la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en México se consumen al año alrededor de 400 kilogramos de éxtasis. Esta droga aumenta la memoria, tiene efectos antidepresivos y sirve para aumentar la resistencia física. Sin embargo, puede causar la muerte repentina, ya que conduce a la deshidratación y el daño cerebral.

Flakka: es un estimulante con una composición química similar a la anfetamina que se encuentra en las sales de baño. Si bien el medicamento se comercializó originalmente como una alternativa legal alta al éxtasis, los efectos son significativamente diferentes. El usuario sentirá una frecuencia cardíaca elevada, emociones estimulantes y, si se digiere lo suficiente, fuertes alucinaciones. La droga puede causar daño psicológico permanente debido a que afecta las neuronas que regulan el estado de ánimo, como la sertralina y la dopamina, y puede causar insuficiencia cardíaca.

AH-7921 es un opioide sintético que anteriormente estaba disponible para comprar legalmente hasta que se prohibió en enero de 2015. Se cree que el medicamento posee el 80% de la potencia de la morfina y se conoce como la "heroína legal". Si bien solo ha habido una muerte relacionada con AH-7921 en el Reino Unido, se cree que es muy peligrosa y capaz de causar paro respiratorio y gangrena.

Heroína: es una de las drogas más antiguas del mundo. Originalmente fue recetada como un fuerte analgésico utilizado para tratar el dolor crónico y el trauma físico. Sin embargo, en 1971 fue ilegalizada según la Ley de abuso de drogas. Desde entonces se ha convertido en una de las sustancias más destructivas en el mundo, destrozando comunidades y familias. Los efectos secundarios de la heroína incluyen inflamación de las encías, sudores fríos, un sistema inmune débil, debilidad muscular e insomnio.

Sales de baño: son una droga sintética cristalina que prevalece en los Estados Unidos. Son más similares a la mefedrona y recientemente han aparecido en las redes sociales debido a la "zombificación" de sus usuarios. El nombre proviene del hecho de que el medicamento originalmente se vendía y se disfrazaba como sales de baño. Los efectos secundarios incluyen comportamiento psiquiátrico inusual, psicosis, ataques de pánico y comportamiento violento, así como la posibilidad de un ataque cardíaco y temperatura corporal elevada.

Whoonga: es una combinación de medicamentos antirretrovirales, utilizados para tratar el VIH, y varios agentes cortantes, como detergentes y venenos. El medicamento está ampliamente disponible en Sudáfrica debido a la alta tasa de personas que padecen VIH en este país, y se cree que es popular debido a lo barato que es en comparación con los antirretrovirales recetados. La droga es altamente adictiva y puede causar problemas de salud importantes, como hemorragias internas, úlceras estomacales y, en última instancia, la muerte.

Crack: surgió por primera vez en la década de 1980 cuando la cocaína se convirtió en un bien común en el mundo del tráfico de drogas. Los

narcotraficantes formaban la cocaína en forma de roca usando bicarbonato de sodio para destilarla en polvo. Los vendedores lo hacían porque les permitía vender cocaína en menor cantidad y a un mayor número de personas. Los efectos secundarios del crack son el daño al hígado, los riñones y los pulmones, así como el daño permanente a los vasos sanguíneos, que a menudo puede provocar ataques cardíacos, derrames cerebrales y, en última instancia, la muerte.

Krokodil: es la adicción secreta en Rusia. Se cree que más de un millón de rusos son adictos a la droga. Los usuarios del krokodil se sienten atraídos por el medicamento debido a su bajo precio; se vende a unos 30 euros por gramo, mientras que la heroína se vende por 60 euros. Sin embargo, el krokodil se considera más peligroso que la heroína porque a menudo es casero, con ingredientes que incluyen analgésicos, yodo, líquido para encendedores y agentes de limpieza industrial.

Metanfetamina: desarrollada por primera vez en 1887, se utilizó ampliamente durante la Segunda Guerra Mundial cuando ambos lados se lo dieron a sus tropas para mantenerlos despiertos. También se cree que los japoneses se lo dieron a sus pilotos Kamikaze antes de sus misiones suicidas. Los efectos de la metanfetamina son devastadores. A corto plazo, los usuarios se vuelven dormidos, depravados y ansiosos, y a largo plazo causa que su carne se hunda (aspecto de viejo), así como daño cerebral y daños a los vasos sanguíneos.⁴

La diferencia entre droga, fármaco, principio activo y medicamento

En la literatura especializada es posible que encontremos la palabra fármaco y droga usada de forma indistinta. Aunque estos términos pueden ser confusos, peor es todavía cuando añadimos los conceptos de principio activo o medicamento. Es posible que encuentres distintas explicaciones de estos términos en distintas revistas (incluso especializadas), pero en este

⁴ https://as.com/deporteyvida/2018/03/15/portada/1521104158_092366.html

artículo nos hemos centrado en la explicación de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La palabra droga hace referencia a cualquier sustancia química que es capaz de alterar la conciencia, la percepción, estado de ánimo y la conducta. Las condiciones que se han de dar para que una sustancia sea catalogada como droga son las siguientes:

- Cuando estas sustancias se introducen en el organismo modifican una o varias funciones psíquicas (por ejemplo, sensación de euforia).
- Provocan que la persona que lo consume quiera repetir su uso, pues tienen un efecto potente sobre la región cerebral del refuerzo.
- Cuando el individuo deja de tomarlo, puede sentir un gran malestar.
- No tienen aplicación médica, y si la tienen pueden ser utilizadas con fines no terapéuticos.

Mientras algunos autores emplean el término fármaco para referirse a cualquier droga, otros también lo emplean para referirse a los medicamentos. El medicamento, a diferencia de las drogas, sí que tiene un uso terapéutico.

El principio activo hace referencia a la sustancia química que produce el efecto sobre el organismo. En el caso de la droga éxtasis, el principio activo sería el químico MDMA. Hay medicamentos que combinan distintos principios activos y, en ocasiones, puede haber medicamentos que utilicen incluso excipientes.

Educar es prevenir

No hay una fórmula mágica para derrotar el auge de las drogas en nuestro país y en el mundo. La prevención es la medida más efectiva que podemos tomar como padres y representantes responsables. Esta prevención exige un trabajo duro y constante que permita desarrollar en nuestros hijos y representados sus capacidades y destrezas para defenderse de las drogas. Para lograrlo, debemos seguir pasos muy concretos.

- Sembrar en nuestra familia los valores de responsabilidad, disciplina, solidaridad y compromiso social.
- Respetar al joven y al niño como individuos capaces de opinar, decidir y participar en la vida familiar y escolar.
- Orientar al joven y al niño sobre el uso de su tiempo libre.
- Educar al joven y al niño para que se estimen y se respeten a sí mismos.
- Enseñar con el ejemplo propio.
- Conversar frecuentemente con niños y jóvenes sobre este tema.
- Hablar sobre los mensajes que transmiten los medios de comunicación.
- Compartir actividades para estrechar los lazos familiares.
- Relacionarse con los amigos de los hijos para conocer sus intereses y los lugares que frecuentan.
- Comunicarse con los hijos, alumnos y jóvenes para discutir las dificultades que puedan surgir en su entorno.
- Asumir posiciones claras y firmes al hablar de las drogas.

La responsabilidad en el núcleo familiar

Muchos padres responsabilizan a "las malas compañías" de conducir a sus hijos por el camino, pero la realidad es que a veces, la familia, sin darse cuenta, puede propiciar en el niño o el joven, el uso de drogas por varias razones:

- Ausencia física de los padres u otros miembros de la familia.
- Falta de apoyo emocional.
- No establecer normas y límites.
- No construir auténticas relaciones de afecto y limitarse a dar alimento, objetos y dinero.

- Sobreproteger a los hijos, ignorar sus capacidades y no permitir su independencia.
- Exceso de autoridad, que se manifiesta en frecuentes maltratos y castigos.
- Permanente clima de discusión, tensión e incomunicación.
- Despreocupación total por satisfacer las necesidades básicas de alimento, vestido, educación, recreación y afecto, creyendo que cuanto más trabajo pasen nuestros hijos, más aprenderán.
- Poseer antecedentes familiares de consumo de drogas.
- Predicar conductas que no se practican. ⁵

Consecuencias del consumo las drogas

Las sustancias psicoactivas, mejor conocidas como drogas, son sustancias químicas, de origen natural o sintético, que afectan las funciones del sistema nervioso central, es decir, que afectan el cerebro y la médula espinal.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce de algún modo una alteración del funcionamiento natural de nuestro cuerpo y además es susceptible de crear dependencia, ya sea física y/o psicológica. De igual forma, las sustancias psicoactivas, pueden modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de un individuo.

Existen varios tipos de sustancias psicoactivas y se dividen en cuatro categorías básicas: depresores, estimulantes, opiáceos y alucinógenos.

Los depresores: también se conocen como hipnóticos o sedantes. Estos fármacos desaceleran e inhiben la actividad neurológica, además, producen fatiga en el usuario. El alcohol, los antihistamínicos, los barbitúricos y la droga de prescripción Valium son ejemplos de medicamentos depresores.

⁵ <https://www.institutoneurociencias.med.ec/blog/item/845-drogas-consecuencias>

Los estimulantes: aumentan la actividad cerebral. Los más utilizados son la cafeína y la nicotina. La anfetamina y la cocaína también son estimulantes. Algunos estimulantes se usan de forma recreativa y otros, tales como los antidepresivos, tienen fines medicinales y se encuentran disponibles con receta médica.

Los alucinógenos: son sustancias que alteran la cognición y la percepción sensorial del usuario. La marihuana, la psilocibina y la mescalina son alucinógenos de origen natural. Las drogas como el LSD y el éxtasis son alucinógenos sintéticos.

Los opiáceos alivian sensaciones dolorosas, son derivados del opio y producen efectos mediante la interacción con los receptores de opiáceos en el cerebro. La codeína y la morfina son opiáceos administrados clínicamente para tratar el dolor. La heroína es un opiáceo. Los opiáceos son altamente adictivos.

Según el Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), en el país, alrededor de tres millones de personas ha consumido drogas ilícitas alguna vez destacan, además que, entre los jóvenes y menores de edad, la marihuana es la droga más consumida, seguida de la cocaína y el éxtasis.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el abuso de sustancias psicoactivas, tiene el potencial de producir cualquier combinación de problemas crónicos de salud, problemas sociales, pérdida de la coordinación y la cognición e incluso la muerte por sobredosis.

El consumo de drogas psicoactivas, genera alteraciones que pueden ser muy peligrosas. Algunas de las consecuencias que puede traer el abuso de estas sustancias, son:

Desajustes neuroquímicos en el cerebro: el consumo de drogas produce cambios neuroquímicos y funcionales permanentes en el cerebro de los adictos. Causa problemas de motivación, en la memoria y el control cognitivo. Además, los estudios demuestran que también, se produce pérdida neuronal, problemas

neurodegenerativos, disminución de proteínas ácidas y otras consecuencias que afectan directamente al cerebro.

Alteración del humor: las alteraciones del humor son frecuentes con el consumo de droga. No solamente a largo plazo, sino también a corto plazo, lo cual significa que una persona puede pasar de estar relajada a sentirse irritada y agresiva de manera fugaz. A largo plazo, la personalidad de muchas personas puede verse alterada con el consumo de sustancias psicoactivas.

Problemas familiares, relacionales y sociales: los problemas a nivel familiar son bastante frecuentes independientemente del tipo de drogas que se consuman. Los problemas sociales también pueden presentarse cuando una persona es consumidora habitual de estas sustancias, pudiendo perder amistades e incluso el trabajo. La persona que consume drogas puede mostrar una pérdida de interés en sus aficiones y otras actividades favoritas. Los problemas económicos también se asocian a las conductas de drogadicción.

Adicción: es una de las principales consecuencias del consumo de drogas. En el caso de las drogas duras, la adicción puede provocar que una persona haga lo que esté en sus manos para obtener la sustancia que tanto quiere y necesita, llegando incluso a robar o a tener relaciones sexuales por dinero o por una dosis.

Problemas cardiovasculares: son habituales con el consumo prolongado de la gran mayoría de drogas, pues estas sustancias alteran el funcionamiento normal del corazón. Mientras algunos fármacos provocan una actividad muy alta de este órgano, otras hacen todo lo contrario. En ambos casos se produce una variación de la presión arterial.

Abusar de las drogas puede conducir a ataques cardíacos, infecciones en los vasos sanguíneos y otros problemas cardiovasculares.

Debilitamiento del sistema inmune: los estudios muestran, que la mayoría de las drogas debilitan el sistema inmunológico. Muchos fármacos como los opiáceos que funcionan como analgésicos, provocan una serie de reacciones

negativas en el sistema inmune, lo que causa que los consumidores sean más susceptibles a enfermedades e infecciones de todo tipo.

Las conductas asociadas al consumo de drogas, además, pueden provocar otras enfermedades, como Sida o Hepatitis en el caso de inyectarse heroína, y llevan a realizar conductas temerarias que pueden causar otro tipo de consecuencias perjudiciales.

Problemas respiratorios: el consumo de drogas causa mayor riesgo a sufrir enfermedades respiratorias como la neumonía. Los efectos secundarios de algunas drogas incluyen dolores en el pecho y los pulmones o depresión respiratoria. Además, el consumo de drogas como el tabaco o la cocaína pueden causar serios problemas de salud pulmonar.

Conductas antisociales: el abuso de drogas, hace que los consumidores dejen de practicar actividades que disfrutaban con anterioridad, además tienen mayor probabilidad de tener problemas en el trabajo, como un rendimiento pobre e incluso su abandono o despido.

Aislamiento: es una consecuencia directa del consumo de drogas. Por un lado, los jóvenes pueden aislarse de la familia o del trabajo, y en casos graves como el consumo de heroína, el drogadicto puede aislarse a nivel social e incluso personal, dejando de preocuparse por su apariencia física e higiene. Los consumidores pueden vivir por y para la droga.

Ansiedad e insomnio: es muy habitual que las personas que consumen drogas con frecuencia, sufran ansiedad y alteraciones del sueño, algunos individuos reconocen que son incapaces de acostarse sin consumir marihuana una vez que se habitúan a hacerlo. Las drogas como el éxtasis o la cocaína pueden alterar la calidad del sueño, generando ansiedad nocturna o pesadillas.

Otros trastornos psicológicos: los problemas de ansiedad, insomnio y depresión, son algunos de los problemas psicológicos que pueden experimentar los consumidores de droga. En otros casos, además, pueden sufrir trastornos más serios como la esquizofrenia o el trastorno paranoide.

Sobredosis: el consumo de drogas es peligroso y puede causar daños irreparables para la salud de las personas que hacen uso de estas sustancias. Son muchos los casos en que las dosis que se consumen son excesivas, lo que provoca serios problemas para la persona. En algunos casos la sobredosis simplemente puede hacer pasar un mal rato, al provocar náuseas, vómitos, dolor de cabeza e incluso alucinaciones.

Muerte: en muchos casos el abuso de sustancias psicoactivas, puede llevar a la hospitalización del paciente, al coma e incluso la muerte.

Prevención del abuso de drogas

La prevención del abuso de drogas significa tomar una actitud positiva para oponerse al abuso de drogas, de modo que nunca se convertirá en un problema. Para eso se requiere:

- Entender el porqué del abuso de las drogas.
- Animar el desarrollo de las cualidades individuales que llevan a la satisfacción personal.
- Identificar las condiciones bajo las cuales haya más probabilidad de que comience el abuso de drogas.
- Apoyar el esfuerzo continuo de comunicación entre padres, niños del mismo grupo, la comunidad y las escuelas.
- Crear alternativas que ayuden a satisfacer las necesidades de las personas.
- Comprometerse a ayudar permanentemente porque no basta asistir a una conferencia de vez en cuando.
- Para ayudar a prevenir el abuso de las drogas hay que animar el desarrollo de las cualidades positivas, esto es: ayudar a gente joven a desarrollar actitudes, valores y comportamiento que conduzcan a la fortaleza interna,

la satisfacción y el alcance de metas. Entre las cualidades importantes se encuentran:

- El amor propio, los que se estiman a sí mismos y creen en sus propias habilidades tienen menos riesgo de abusar de las drogas.
- El asistir a la escuela con confianza, el frecuentar cursos pueden ser una experiencia placentera para los que se desempeñan bien. Hay que animar a los estudiantes a que desarrollen hábitos de estudio que lleven al éxito en las aulas y a tener confianza en ellos mismos.
- Responsabilidad, los que acostumbran a tomar decisiones desarrollan un mayor sentido de responsabilidad y aprender a tomar decisiones prudentes acerca de muchas cosas, incluyendo el abusar de las drogas.
- Ambición, los que quieren alcanzar el éxito con frecuencia rechazan las drogas porque se dan cuenta que ellas pueden interponerse a sus metas.
- El bastarse a uno mismo, cuando las personas aprenden a entretenerse ellas solas y a satisfacer su propia curiosidad, quedan mejor preparadas para actuar independientemente.
- Simpatía, la sociabilidad puede ayudar a las personas a hacer amistades y a mantenerlas. Los que experimentan la aprobación social corren menos riesgo de abusar de las drogas para ganarse la aprobación de sus iguales.
- Optimismo, las personas alegres, que se interesan en la vida y que esperan las cosas buenas que la vida trae, pueden corren menos riesgo de abusar de las drogas.
- Asiduidad, el establecer metas razonables y el esforzarse por alcanzarlas puede dar satisfacción personal y evitar el aburrimiento.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201244553
Epesista: Christy Francinette Mazariegos Maldonado

3.1 Título del proyecto

Guía de Aplicación del Decreto 12-91 de la Ley Nacional sobre las sustancias tóxicas y dañinas para la salud, dirigida a directora, personal docentes y estudiantes del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica para Señoritas, Malacatán, San Marcos.

3.2 Problema

¿Qué hacer para que las estudiantes cuenten con material de apoyo sobre las sustancias Tóxicas y Dañinas?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora una Guía y se capacita a la directora, docentes y estudiantes entonces conocerán sobre lo que causan las sustancias Tóxicas y Dañinas para la salud.

3.4 Ubicación geográfica del problema

El Instituto Nacional de Educación Básica Para Señoritas está ubicada entre la 2ª y 3ª calle 7ª Av. Zona 1 de Malacatán, San Marcos.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede San Rafael pie de la Cuesta.

3.6 Justificación de la intervención

De acuerdo al análisis institucional, donde se evidencia la falta de conocimiento sobre el daño que tienen las sustancias tóxicas y dañinas para la salud, se

procedió a la realización de una de la Guía “Sustancias tóxicas y dañinas para la salud” esta ofrece a los estudiantes, docentes y directora del establecimiento educativo, algunos métodos de cómo se puede identificar este problema que está afectando la vida estudiantil y también como combatirlo, por lo tanto esta guía debe ser una herramienta utilizada con las estudiantes para que tengan conocimiento que se puede hacer en esos casos donde adquirir dinero fácil es otro factor que conlleva a situaciones difíciles por lo cual se pueden presentar.

3.7 Descripción de la intervención

Diseñar una Guía sobre las Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud, en ella contendrá causas efectos y solución de este problema, dirigido a Comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, Para Señoritas del Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 Objetivo general

Contribuir con el desarrollo educativo de las estudiantes, en su formación integral con la Guía “Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud, para prevención y aplicación de la misma.

3.8.2 Objetivos específicos

- ✓ Diseñar una Guía sobre las Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud para darle soluciones a esta problemática que existe en el Instituto Nacional de Educación Básica, Para Señoritas Malacatán, San Marcos.
- ✓ Realizar charlas sobre las sustancias tóxicas y dañinas para la salud y las consecuencias de ingerirlas.
- ✓ Elaborar trípticos para que la directora, personal docente y estudiantes puedan transmitir el mensaje de no consumirlas ni venderlas las sustancias tóxicas y dañinas para la salud.
- ✓ Crear un diálogo con las estudiantes sobre el tema.

3.9 Metas

- ✓ Una Guía pedagógica donde explique la importancia de no consumir las sustancias tóxicas y dañinas para la salud.
- ✓ Dos charlas sobre los riesgos de las Sustancias tóxicas y Dañinas.
- ✓ Trescientos trifolios a beneficio del establecimiento.
- ✓ Una actividad sobre qué piensan del tema y que debemos hacer.

3.10 Beneficiarios

- ✓ **Directos:** Estudiantes
Personal docente.
- ✓ **Indirectos:** Padres de familia.
Vecinos de la comunidad.

3.11 Actividades

- ✓ Reunión con el Asesor del EPS.
- ✓ Elaboración y entrega de la solicitud a la institución donde se realizará el EPS.
- ✓ Investigación y recolección de información sobre la supervisión Educativa.
- ✓ Reunión con la directora y docentes para dar información acerca de la ejecución de actividades.
- ✓ Realización del cronograma de actividades.
- ✓ Investigación y recolección de información sobre el INEB, Para Señoritas, Malacatán, San Marcos.
- ✓ Elaboración de Guía sobre las Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud.
- ✓ Revisión del documento realizado.
- ✓ Calendarización de charla sobre el tema “Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud”.
- ✓ Entrega de la Guía Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud.
- ✓ Elaboración del informe final y entrega del proyecto ejecutado.

3.12 Cronograma de actividades

Cuadro 9 Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES	Responsable	2,019															
			Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
			Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Reunión con el Asesor del EPS.	Epesista y Asesor del EPS		■														
02	Elaboración y entrega de la solicitud a la institución donde se realizara el EPS.	Epesista				■												
03	Investigación y recolección de información sobre la supervisión Educativa.	Epesista					■	■	■									
04	Reunión con la directora y docentes para dar información acerca de la ejecución de actividades.	Epesista						■	■									
06	Investigación y recolección de información sobre el INEB, Para Señoritas, Malacatán, San Marcos.	Epesista						■	■									
07	Elaboración de Guía Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud.	Epesista							■									
08	Revisión y corrección de la Guía	Epesista, Asesor							■									
09	Revisión del documento realizado.	Epesista y Asesor									■	■						
10	Calendarización de charla sobre el tema de Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud	Epesista, Directora y Docentes										■						
11	Entrega y socialización de la Guía Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud en el establecimiento.	Epesista, Directora y Docentes.										■	■					
12	Elaboración del informe final y entrega del proyecto ejecutado.	Epesista											■	■	■	■	■	

3.13 Técnicas metodológicas métodos

- ✓ Observación.
- ✓ Entrevista.
- ✓ FODA.

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

- ✓ Directora y Personal Docente del INEB.
- ✓ Estudiantes del INEB.
- ✓ Epesista.
- ✓ Asesor de EPS.

3.14.2 Materiales

- ✓ Cámara fotográfica.
- ✓ Equipo de cómputo.
- ✓ Hojas de papel bond.
- ✓ Manta Vinílica.
- ✓ Trifoliales.

3.15 Presupuesto

Cuadro 10 Presupuesto del proyecto

No	Descripción	Valor monetario	Cantidad	Valor Total	Fuente de financiamiento
1	Hojas de papel Bond	Q. 1.00	285	Q. 285.00	Epesista
2	Guías Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud.	Q 20.00	10	Q. 200.00	Epesista
3	Charla sobre Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud	Q. 100.00		Q. 100.00	Epesista
4	Fotocopias	Q 1.00	300	Q. 300.00	Epesista
5	Refacción	Q 3.00	300	Q. 900.00	
6	Empastado de guías.	Q. 15.00	10	Q. 150.00	Epesista
	10% de imprevistos.			Q. 90.00	Epesista
			Total	Q.2,025.00	Epesista

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro 11 Descripción de las actividades

No.	Actividades	Resultados
1	Reunión con el Asesor del EPS para comenzar a trabajar.	En la reunión programada con el asesor se efectuó de buena manera y se comenzó a trabajar exitosamente.
2	Elaboración del plan de acción.	Con la elaboración del plan se logró ejecutar con certeza cada paso.
3	Se elaboró la solicitud dirigida al supervisor educativo Sector 1215.6 del Municipio de Malacatán.	Se les presentó la solicitud al supervisor dando como resultado la autorización para realizar el EPS.
4	Investigación y recolección de información sobre la supervisión Educativa.	Se obtuvo la información que se necesitaba de la supervisión educativa.
5	Solicitud dirigida a la Directora del Instituto Nacional de Educación Básica, Para Señoritas, del municipio de Malacatán, San Marcos, para la autorización al realizar el EPS en el establecimiento.	Al momento de presentar la solicitud se obtuvo autorización de la directora del establecimiento para la realización del EPS en su establecimiento educativo.
6	Investigación y recolección de información sobre el INEB, Para Señoritas, Malacatán, San Marcos.	Se obtuvo la información de la investigación realizada en esta etapa del EPS, con ayuda del personal docente y directora del establecimiento.
7	Elaboración y estructuración del diseño de la Guía.	Se elaboró y se estructuró como sería la guía.
8	Investigación bibliográfica.	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud.
9	Clasificación de información.	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar cada tema de la guía.
10	Revisión y corrección del módulo de aprendizaje por el asesor del EPS.	El licenciado Luis Aníbal Cottón de León efectuó las correcciones necesarias a la Guía.
11	Revisión del documento del EPS.	El asesor del EPS revisó la información que ya se cuenta y se plasmó en el documento.

12	Calendarización de Charla sobre el tema Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud.	Se hizo una reunión con la directora del establecimiento para la fecha de la charla.
13	Reproducción de las Guías.	Las Guías fueron reproducidas para su socialización con las estudiantes, docentes y directora del establecimiento.
14	Entrega y socialización de la Guía sustancia tóxicas y dañinas para la salud a la comunidad educativa.	Se realizó con éxito la charla dando a conocer el problema del Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud y la Guía que se elaboró.

Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

4.2 Productos y logros

Cuadro 12 Productos y logros

Productos	Logros
Reproducción de las Guías	Las Guías que me propuse reproducir se entregaron a la directora del establecimiento así para que sean utilizadas en la Comunidad Educativa.
Socialización de la Guía con los Estudiantes, Docentes y Directora del INEB, Para Señoritas del municipio de Malacatán, del departamento de San Marcos.	Las estudiantes, docentes y directora del establecimiento aceptaron la charla, siendo todo un éxito para dar a conocer el problema y la Guía, hubo una buena interacción con los capacitadores, personal Docente y Estudiantes.

Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SEDE SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guía de Aplicación del Decreto 12-91 de la Ley Nacional sobre las sustancias tóxicas y dañinas para la salud, dirigida a directora, personal docentes y estudiantes del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica para Señoritas, Malacatán, San Marcos.

EPESISTA

Christy Francinette Mazariegos Maldonado

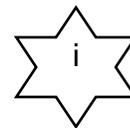
ASESOR

Lic. Luis Aníbal Cottón de León

INDICE

Introducción	i
Objetivo General y Específicos	ii
UNIDAD I	
Definición de Droga	1
Etimología	1
No aptas para el consumo Humano	2
Tipos de drogas	3
✓ La cocaína	3
✓ La heroína	3
✓ El éxtasis o MDMA	4
✓ La anfetamina	4
✓ El cannabis	5
UNIDAD II	
Los efectos y riesgos de consumir drogas	6
Efectos y riesgos de la Cocaína	6
Efectos y riesgos de la Heroína	6
Efectos y riesgos de la Éxtasis	7
Efectos y riesgos de la Anfetamina	7
Efectos y riesgos de la Cannabis	8
UNIDAD III	
Como detectar si alguien está consumiendo drogas	10
El destino para cada droga	10
Signos de los que consumen droga	10
✓ Aumento de la necesidad de dinero	10
✓ La búsqueda incesante de proveedores	11
✓ El joven modificara su comportamiento	
TRATAMIENTO DE LA ADICCION A LA COCAÍNA	11
✓ La terapia cognitivo conductual	11
✓ El control de contingencias	12
✓ La terapia estimulación motivacional	12

✓ La terapia familiar	12
✓ La facilitación en 12 pasos	12
✓ Centro especializado en adicciones	12
✓ Farmacología	13
✓ Terapia psicológica individual	13
✓ Terapia psicológica grupal	13
Conclusiones	14
Recomendaciones	15
E-Grafías	16



Introducción

La guía de aprendizaje sobre diferentes tipos de sustancias tóxicas y dañinas para la salud dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica para Señoritas del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos es producto del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa como proyección social a la comunidad educativa de los Institutos de Educación Básica.

Actualmente nuestra sociedad sufre de un problema llamado DROGADICCIÓN en un 100% de cada familia uno o dos integrantes son adictos a cualquier clase de droga y afecta a nuestra sociedad, las drogas más comunes son el cigarrillo y el alcohol los jóvenes son los más afectados con este problema, una de las causas de consumir este tipo de drogas se debe a la inestabilidad emocional y familiar, falta de comprensión o de confianza hacia los padres.

El aumento de la población, la falta de autoridad de los padres de familia y la facilidad con la que se obtienen las drogas es también lo que lleva a los jóvenes a consumirla y en su momento volverse adictos a ella, causándole serios daños a su salud hasta causarles la muerte.

La información de esta guía propone un carácter abierto y dinámico para que cada estudiante conozca y pueda adaptarse a las características que más le convenga y atiende a la diversidad de personas que necesiten un apoyo moral, físico y espiritual Pretendiendo la formación integral como persona.



Objetivos

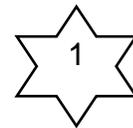
General

Elaborar una guía de aprendizaje sobre diferentes sustancias dañinas y tóxicas y sus consecuencias dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Para Señoritas, Malacatán San Marcos, para contribuir en la erradicación de este problema dentro del establecimiento.

Objetivos Específicos:

- Que los alumnos conozcan cuáles son los tipos de sustancias dañinas y tóxicas que existen.
- Despertar el interés en docentes y estudiantes para que se informen.
- Inculcar a los estudiantes a no consumir ninguna clase de drogas, dentro ni fuera del establecimiento.
- Fortalecer en los estudiantes el vínculo afectivo para que la relación entre ellos sea buena y mantener una buena autoestima.

UNIDAD I



UNIDAD I

Las Drogas

Definición de Droga

Una droga es una sustancia vegetal, mineral o animal que tiene efecto estimulante, alucinógeno, narcótico o deprimente. Se conoce como droga blanda a aquella que tiene un bajo grado adictivo, como el cannabis, mientras que una droga dura es fuertemente adictiva (como la cocaína y la heroína).

Etimología

Según la Real Academia Española, droga proviene del árabe andalusí ḥaṭrúka (literalmente, 'charlatanería'). En el siglo XIV, se comenzó a utilizar en los Países Bajos el término droog (seco), para referirse a las plantas y especias que se ocupaban secas para usos medicinales.

La gran mayoría de sustancias hoy conocidas por su uso recreativo se dieron a conocer en primer lugar en el ámbito clínico (médico), como el opio y la marihuana. Las drogas más consumidas del mundo son el alcohol, la nicotina y la cafeína, legales en la gran mayoría de países,¹⁵ además de otras sustancias generalmente ilegales como derivados de los opiáceos y las anfetaminas.

Consumo de sustancias tóxicas

Las drogas son sustancias tóxicas que pueden funcionar como un veneno o tener un fin medicinal. Debemos entender que todos usamos algún tipo de droga, ya sea como un estimulante que nos permite rendir en nuestra vida diaria o como un intento de disminuir alguna ansiedad que nos rebasa cotidianamente. Más allá de nuestra voluntad para entenderlo o manejarlo, con el químico buscamos un refugio para soportar lo que estamos viviendo.



No aptas para el consumo humano

Muchas de estas drogas están etiquetadas como "no aptas para el consumo humano", de modo que los que las venden y las suministran pueden burlar la ley y evitarse las responsabilidades de cualquier consecuencia negativa o riesgos. Algunas de ellas se utilizan de manera legítima en la industria y el cuidado animal.

Ninguna de estas sustancias se ha probado en humanos. No sabemos nada acerca de los efectos a medio y largo plazo que puede causar su consumo. Algunas, e incluso todas ellas, podrían tener peligrosos efectos secundarios.

- Algunas hacen que sientas confusión y turbación, por lo que tienes más probabilidades de sufrir un accidente o ponerte en situaciones peligrosas.
- Pueden provocar ansiedad, ataques de pánico, paranoia e incluso enfermedades de origen psicótico.
- Muchas son estimulantes que te impiden dormir y posteriormente te hacen sentir agotado/a y deprimido/a.
- Estas drogas tienen efectos nocivos para la salud mental. A menudo, los que las han tomado dicen estar "hechos polvo de la cabeza" después de haberlas consumido.
- Pueden ser tóxicas para los humanos. Incluso las sustancias "naturales" o "herbales" pueden causar problemas de salud, como fallo renal, coma o en algunos casos la muerte.

Tipos de Drogas

Entre las drogas más consumidas están, la cocaína, el cannabis, el éxtasis, las **anfetaminas o la heroína**.

Que sepamos, hay varios cientos de drogas de este tipo. Entre ellas se incluyen:

- sedantes
- estimulantes
- alucinógenos
- afrodisíacos



La cocaína

En las hojas de coca, planta que se cultiva en América del Sur, se encuentra un principio activo llamado cocaína.

Su presentación tras los procesos de purificación es un polvo blanco e inoloro. Se utilizó en un principio con fines médicos, como anestésico local. Comprobada su toxicidad, dejó de usarse sanitariamente y actualmente es ilegal.

En nuestro país está aumentando su consumo de año en año por diferentes sectores de la población. La cocaína es consumida también, junto con la heroína, como segunda o tercera droga en algunos drogodependientes.

La heroína

La heroína es una droga opiácea (derivada del opio) elaborada a partir de la morfina, una sustancia natural que se extrae de la vaina de semillas de varias plantas de amapola (adormidera) que se cultivan en el sudeste y sudoeste de Asia, en México y en Colombia. La heroína puede presentarse en forma de polvo blanco o marrón, o como una sustancia negra pegajosa que se conoce como "alquitrán negro".



Otros nombres comunes de la heroína son la hache, el diablo, caballo, reina y azúcar negra; en inglés se la llama big H, horse, hell dust y smac.

El éxtasis o MDMA éxtasis o MDMA es una sustancia psicoactiva psicodisléptica (o perturbadora), un tipo de sustancias que generan modificaciones de la actividad del encéfalo y provoca alteraciones perceptivas y del estado del ánimo. Por su composición química forma parte junto a la mescalina y otras drogas del grupo de las fenilalquilaminas.

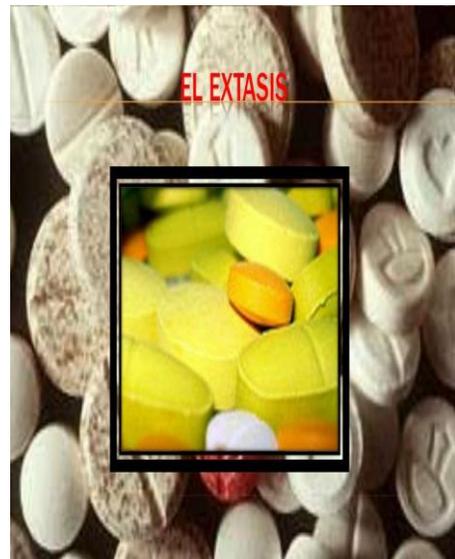
Esta sustancia genera un estado de ánimo expansivo y eufórico, aumento de la autoconfianza y del ego, hiperactivación, alucinaciones, alteración en la percepción del tiempo y sensaciones de paz y confianza con los demás. Se acelera el corazón y la respiración, y se reduce la sensación de hambre, sed y cansancio físico. Sin embargo a la vez genera un estado de tranquilidad y relajación.

El éxtasis es uno de los tipos de alucinógeno más extendidos, siendo junto con la marihuana y la cocaína una de las drogas ilegales más consumidas. Dicho consumo se lleva a cabo generalmente de manera recreativa, si bien en ocasiones se han utilizado en diversas investigaciones e incluso se exploró hacer un uso terapéutico en los años 60.

Sin embargo hoy en día no se considera el éxtasis como un elemento con propiedades terapéuticas probadas, de manera que únicamente es empleada como droga de uso recreativo especialmente en fiestas y discotecas.

La Anfetamina

Las anfetaminas son un tipo de droga estimulante del sistema nervioso central. Se presenta en forma de pastillas o cápsulas de diferente forma y color; produce



sensaciones de alerta, confianza, aumenta los niveles de energía y autoestima. Hace desaparecer las sensaciones de hambre y de sueño.

La precursora de la anfetamina es la efedrina y esta a su vez procede de la planta (*Catha edulis*) que ya había sido utilizada desde antiguo en el tratamiento del asma y a partir del descubrimiento de la efedrina se inició la aplicación terapéutica en determinadas enfermedades del sistema nervioso central.



El Cannabis

Las propiedades del cannabis han hecho que sea una planta de gran uso desde la antigüedad. Es una planta que se utiliza con objetivos recreativos (drogas), medicinales e industriales (como materia prima).

En nuestro centro de adicciones de Barcelona, damos solución a aquellas personas que tras el uso recreativo del cannabis, han sufrido diferentes problemas psíquicos y conductuales, ocasionando deficiencias en sus estudios, vida laboral, vida personal, social o sexual... entre otros problemas y precisan un tratamiento de adicción al cannabis.

El cannabis contiene más de 450 elementos químicos y algunos de ellos son psicoactivos, por lo que se utiliza como droga de recreo, ya que altera nuestra percepción habitual.

El THC (tetrahidrocannabinol) es el elemento químico que contiene el cannabis, con mayor efecto psicoactivo para su consumidor.



UNIDAD II

UNIDAD II

Efectos y riesgos de consumir drogas

Los efectos y riesgos de la cocaína son:

Efectos

Entre los efectos están:

- ✓ Ausencia de fatiga.
- ✓ Exaltación del estado de ánimo.
- ✓ Sensación de vértigo.
- ✓ Aumento de la seguridad en uno mismo.
- ✓ Prepotencia.
- ✓ Ausencia de cansancio.
- ✓ sueño.
- ✓ hambre.

También están los efectos a largo plazo entre ellos están:

- ✓ Impotencia sexual.
- ✓ Infarto en el corazón.

A nivel físico se produce una aceleración del ritmo cardíaco y un aumento de la temperatura del cuerpo, además del efecto anestésico local.

Riesgos

Los riesgos que se tienen por consumir esta sustancia es la muerte por consumo de cocaína se produce, principalmente, por una hemorragia cerebral o fallo cardíaco.

Los efectos y riesgos de la Heroína son:

Entre los efectos están:

- ✓ Paz
- ✓ Sueño.
- ✓ Relajado.
- ✓ Estreñimiento
- ✓ Debilitamiento de la respiración.

También están los efectos a largo plazo entre ellos están:

- ✓ Estreñimiento
- ✓ Debilitamiento de la respiración

Riesgos – Lo que se vende en la calle, como la heroína, a menudo contiene otras sustancias, como el azúcar, la harina, los polvos de talco y otras drogas. Estas sustancias pueden parecer inofensivas, pero pueden provocar lesiones enormes en el cuerpo, como coágulos de sangre, abscesos y gangrena, si se inyectan. El SIDA y la hepatitis B y C se pueden contagiar si se comparten las agujas.

Los efectos y riesgos del Éxtasis son:

Entre los efectos están:

- ✓ Te sientes feliz.
- ✓ Tranquilo.
- ✓ Sensación de cariño hacia otras personas.
- ✓ Sonidos más intensos.
- ✓ Más energía.

También están los efectos a largo plazo entre ellos están:

- ✓ Dolores Musculares.
- ✓ Nauseas
- ✓ Rechinar de dientes.

Riesgos – La mayoría de las drogas legales se prueban primero en animales, pero los consumidores de éxtasis son los conejillos de indias. Las investigaciones muestran que los consumidores habituales de fin de semana experimentan una 'crisis' a mitad de semana, que los deja muy cansados y deprimidos, a menudo durante días. Las muertes por éxtasis son bastante raras, pero pueden ser debidas a insolaciones, infartos o crisis de asma.

Los efectos y riesgos de la Anfetaminas son:

Entre los efectos están:

- ✓ Te sientes activo.
- ✓ Alegre.
- ✓ Placer.
- ✓ Hiperactivo.

También están los efectos a largo plazo entre ellos están:

- ✓ **Panico.**
- ✓ **Paranoia.**
- ✓ **Alucinaciones.**
- ✓ **Esquizofrenia.**

Riesgos – La psicosis anfetamínica puede continuar después de interrumpir el consumo de la droga. Si te vuelves agresivo o violento, puedes encontrarte en situaciones peligrosas. Los riesgos de inyectarse la droga son los mismos que los de las otras sustancias, como la heroína.

Los efectos y riesgos de la Cannabis son:

Entre los efectos están:

- ✓ **Relajamiento.**
- ✓ **Feliz.**
- ✓ **Mucha hambre.**
- ✓ **Sientes que el tiempo se va despacio.**

También están los efectos a largo plazo entre ellos están:

- ✓ Pérdida de memoria.
- ✓ Ansiedad.
- ✓ Pánico.
- ✓ Confusión.
- ✓ Delirios.
- ✓ Alucinaciones.
- ✓ Cansado.

Riesgos – Muchas personas consideran el cannabis una droga bastante segura. Sin embargo, las investigaciones demuestran que los consumidores a largo plazo pueden tener dificultades para controlar el consumo de la droga y pueden convertirse en adictos. Fumar cannabis aumenta el riesgo de enfermedades cardíacas y cánceres, como el de pulmón, y puede afectar a la fertilidad. En personas que tienen problemas de salud mental subyacentes, el cannabis puede desencadenar la esquizofrenia. En Irlanda es la segunda droga más común hallada en los sistemas de los conductores borrachos les puede llevar a la muerte.



UNIDAD III

UNIDAD III

Como detectar si alguien está consumiendo drogas y como ayudarlo. El consumo de drogas se da en todo el mundo, pero no hay una explicación concreta de lo que provoca este problema, es por ello que se le darán unas posibles soluciones a esto o cómo prevenirlo.

Por todo ello, es imprescindible plantearse dejar las drogas.

El primer paso y muy importante, es querer dejar de consumir todo tipo de drogas.

Es distinto para cada droga: La dependencia aparece de forma más rápida para el consumidor de heroína y de cocaína que para aquel que consume otras drogas, por ejemplo, el alcohol.

El periodo de habituación puede ser más corto a medida que su hijo sea más joven y si además tiene problemas propios de la edad, de tipo psiquiátrico y/o psicológico y los intenta compensar con el consumo.

El tiempo necesario para conducir a la drogodependencia de una sustancia es menor de lo que vulgarmente se cree.

Algunos de los signos de sospecha de consumo podrían ser:

1. Aumento de la necesidad de dinero, traducido en:

- ✓ Pedir dinero a la menor oportunidad y recogerlo en el menor descuido.
- ✓ Cambiar objetos de valor con sus hermanos y compañeros.
- ✓ Gastar las sobras de la compra.
- ✓ Acudir a parientes, abuelos, tíos, etc. con necesidades urgentes de dinero a cambio de hacer algo.
- ✓ Inventar necesidades urgentes para sus estudios, como material escolar.

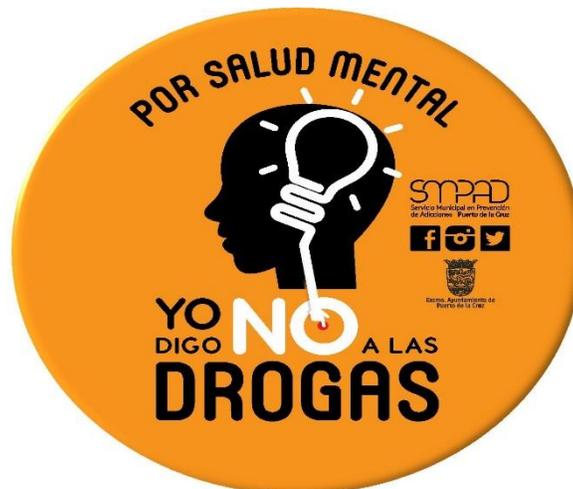
2. La búsqueda incesante de proveedores se manifiesta en:

- ✓ Salidas repentinas y a deshora.
- ✓ La pérdida de los compañeros con quienes acostumbraba a salir.
- ✓ Estar siempre pendiente del teléfono.

- ✓ Llegar a casa a altas horas de la madrugada.
- ✓ Intentar eludir a compañeros y/o amigos que puedan advertir el problema.
- ✓ Esconder objetos y utensilios en lugares recónditos de la casa.

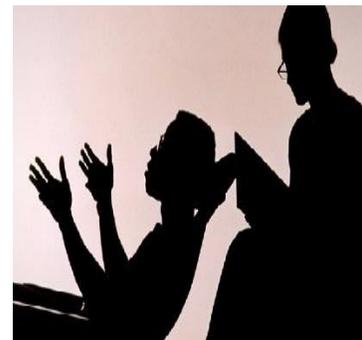
3. El joven modificará su comportamiento:

- ✓ Discutirá con sus familiares respecto a las normas de convivencia establecidas en la familia.
- ✓ Se mostrará cada vez más reservado con sus propias cosas.
- ✓ Se relacionará menos con la familia, perdiendo los canales de comunicación.
- ✓ Tendrá cambios de humor bruscos: lo mismo está simpático, agradable y atento que se muestra suspicaz y agresivo.
- ✓ No podrá conciliar el sueño.
- ✓ Descuidará su aspecto personal.
- ✓ Se configurará en un gran manipulador de la familia, buscando todas las situaciones que le conduzcan al consumo.

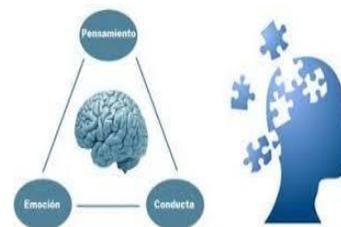


TRATAMIENTO DE LA ADICCIÓN A LA COCAÍNA

La terapia cognitivo conductual, busca ayudar a los pacientes a reconocer, evitar y hacer frente a las situaciones en las que es más probable que consuman drogas.



El control de contingencias, usa la reafirmación positiva, como por ejemplo otorgar recompensas o privilegios por no consumir drogas, asistir a las sesiones de apoyo psicológico y participar activamente en ellas o tomar los medicamentos del tratamiento de acuerdo con las indicaciones.



La terapia de estimulación motivacional, usa estrategias para aprovechar al máximo la disposición de una persona para modificar su comportamiento e iniciar tratamiento.



La terapia familiar, ayuda a las personas con problemas de consumo de drogas (especialmente a los jóvenes) y sus familias a examinar los factores que influyen en las pautas de consumo y mejorar el funcionamiento general de la familia.



La facilitación en 12 pasos, es un tratamiento individual que normalmente se realiza en 12 sesiones semanales para preparar a la persona para que participe activamente en programas de 12 pasos de apoyo mutuo. Los programas de 12 pasos, como el de Alcohólicos Anónimos, no son



tratamientos médicos, sino que ofrecen apoyo social y complementan el tratamiento médico. La facilitación en 12 pasos sigue las fases de aceptación, entrega y participación activa en la recuperación típica de los programas de 12 pasos.

Centro especializado en adicciones, lo más recomendable y efectivo, es realizar el tratamiento en un centro especializado en adicciones. Ya que disponen del personal médico, psicológico y especialización adecuada para estos casos.



Farmacológica, en una fase inicial del tratamiento, se suelen apoyar las terapias con ayuda de fármacos, que disminuyen la ansiedad por consumo de cocaína.

Estos medicamentos tienen que estar recetados y controlados por un médico especializado, ya que cada caso, precisará un tratamiento farmacológico adecuado y una posología igualmente adecuada al paciente.



Terapia psicológica individual, la ayuda de un psicólogo, ayudará al paciente a resolver aquellas situaciones que le han empujado al consumo de cocaína. Las adicciones suelen generarse a raíz de trastornos emocionales, por lo que es tan importante resolver la adicción, como el trastorno emocional. El objetivo es evitar recaídas.



Terapia psicológica grupal, si no hay un rechazo explícito por parte del paciente, son terapias que pueden ayudar mucho a recuperar la autoestima y a sentirse acompañado en el camino personal de recuperación, tanto de la adicción como de la reestructuración psicológica.



Conclusiones

- Se socializo “la guía de aprendizaje sobre diferentes tipos de sustancias toxicas y dañinas para la salud, para el instituto Nacional de Educación Básica Para Señoritas Malacatán, San Marcos.
- Se impartieron charlas por personas capacitadas en el tema, a las estudiantes sobre “la Guía de aprendizaje sobre diferentes tipos de sustancias toxicas y dañinas para la salud”.
- Se brindó la información necesaria la cual respondió a las dudas que tenían para lograr enriquecer sus conocimientos.

Recomendaciones

- Se tome en cuenta la guía de aprendizaje sobre diferentes tipos de sustancias tóxicas y dañinas para la salud, en las diferentes áreas que sean necesarias.
- Utilizar la guía como una herramienta de trabajo para brindar mayor información a las señoritas.
- Evitar que se consuma cualquier sustancia que sea dañina para la salud de los estudiantes.
- Generar en las señoritas la necesidad de informarse para que no consuman dichas drogas.

E-Grafías

- ✓ <https://definicion.de/droga/>
- ✓ <https://es.wikipedia.org/wiki/Droga>
- ✓ https://www.drugs.ie/es/informacion_sobre_las_drogas/tipos_de_drogas/
- ✓ <https://www.cat-barcelona.com/faqs/view/que-es-la-cocaina-y-que-efectos-produce>
- ✓ <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/la-heroina>
- ✓ <https://www.monografias.com/trabajos30/anfetaminas/anfetaminas.shtml>
- ✓ <https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000792.htm>
- ✓ <https://www.cat-barcelona.com/faqs/view/que-es-el-cannabis-o-marihuana>

4.3 Sistematización de experiencias

Comenzar el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) una experiencia importante en mi vida, empezando por el Asesor, la investigación en la Supervisión Educativa, resolver dudas y problemas que se suscitaron en el proceso, visitar el establecimiento donde realice la segunda etapa algo que es especial, el interactuar con el Personal Docente y las Estudiantes, conocer más allá de la problemática del INEB, Para Señoritas y así poder apoyar.

En este capítulo se realizó el gestionar la Charla siendo así un éxito, apoyándome el Centro de Salud y un Licenciado para obtener la atención del Personal y Estudiantes entregar trifoliales a las estudiantes observar los rostros de interés no tiene precio.

El tema de las Sustancias Toxicas y Dañinas Para la Salud, es indispensable porque en estos tiempos se involucran en Drogas por: el factor económico, curiosidad o amenazas, tomando en cuenta la importancia de hablar del daño físico, emocional y en lo legal las consecuencias que conlleva.

Se entregó una Guía donde da a conocer la problemática del Establecimiento, para que lo puedan dar en un curso y así poderlas ayudar y evitar que algo les pueda pasar.

4.3.1 Actores

La directora, docentes y estudiantes fueron parte importante del proceso de aprendizaje, relación con cada uno de ellos fue algo especial, la atención del Personal Docente fue importante porque no hubo limitación alguna en información.

4.3.2 Acciones

Una de ellas fue la Charla que se realizó, donde ellas la aceptaron sin ningún problema, el apoyo brindado por las Institución del Centro de Salud interesante.

La duda de las estudiantes sobre el tema y el aclararlas fue algo satisfactorio para todos. Por qué se logró el objetivo que se había propuesto.

4.3.3 Resultados

Los resultados de estas acciones son muy evidentes, aprendieron mucho sobre cómo se puede proceder cuando hay un el problema de las Sustancia Toxicas y Dañinas para la salud, la guía será de mucha utilidad en el establecimiento así ya nadie puede decir que no tiene conocimiento de esto al contrario poyar a las estudiantes con ello, se lograra a lo largo del tiempo.

4.3.4 Implicaciones

En la realización del EPS dentro del establecimiento la directora, docentes y estudiantes mostraron mucho interés sobre cómo actuar ante este problema de las Sustancias Toxicas y Dañinas para la salud, es importante que la comunidad educativa lo conozca y poder identificar los problemas que hay en el entorno de las estudiantes, también fortalecieron sus capacidades, su comunicación de grupo entre todos los involucrados en este proceso.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el proceso del EPS, se aprendieron lecciones positivas, tanto así que antes de la investigación no se contaba con material sobre las Sustancias Toxicas para la Salud, esto fue apoyo para las estudiantes y entusiasmo a la Directora, Docentes y la comunidad Educativa.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Lista de Cotejo

Estudio Contextual del Instituto Nacional de Educación Básica Para Señorita, Malacatán, San Marcos.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Christy Francinette Mazariegos Maldonado

Carnet: 201244553

Cuadro 13 Lista de cotejo evaluación del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del estudio contextual?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para actuar el estudio contextual?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?	X		
¿Se tuvo colaboración de las personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		

Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

F _____
Christy Francinette Mazariegos Maldonado
Epesista

F _____
Lic. Luis Aníbal Cottón de León
Asesor

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Lista de Cotejo

Fundamentación Teórica del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica para Señoritas, Malacatán, San Marcos.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Christy Francinette Mazariegos Maldonado

Carnet: 201244553

Cuadro 14 Lista de cotejo Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

F _____
Christy Francinette Mazariegos Maldonado
Epesista

F _____
Lic. Luis Aníbal Cottón de León
Asesor

5.3 Evaluación del plan de intervención

Lista de Cotejo

Para la Evaluación del Plan de acción o de Intervención del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica, para Señoritas, Malacatán, San Marcos.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Christy Francinette Mazariegos Maldonado

Carnet: 201244553

Cuadro 15 Lista de cotejo evaluación del plan de intervención

Elementos del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) Epesista?	X		
¿El problema de priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intercesión es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la interacción?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

F _____
Christy Francinette Mazariegos Maldonado
Epesista

F _____
Lic. Luis Aníbal Cottón de León
Asesor

5.4 Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención

Lista de Cotejo

Para ejecución y sistematización de la Intervención del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica, para Señoritas, Malacatán, San Marcos.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Christy Francinette Mazariegos Maldonado

Carnet: 201244553

Cuadro 16 Lista de cotejo evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto		Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?		X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?		X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?		X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?		X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?		X		

Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

F_____
 Christy Francinette Mazariegos Maldonado
 Epesista

F_____
 Lic. Luis Aníbal Cottón de León
 Asesor

5.5 Evaluación final

Lista de Cotejo

Para la Evaluación Final del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica, para Señoritas, Malacatán, San Marcos.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Christy Francinette Mazariegos Maldonado

Carnet: 201244553

Cuadro 17 Lista de cotejo evaluación final

Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

F _____
Christy Francinette Mazariegos Maldonado
Epesista

F _____
Lic. Luis Aníbal Cottón de León
Asesor

Capítulo VI

El voluntariado

Reforestación de Árboles

Aspectos generales

6.1 Nombre del proyecto: Reforestación de Árboles

6.2 Localización: Finca el Manantial, Catarina, San Marcos.

6.3 Propietario: Oscar William Gálvez Cifuentes

6.4 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.

6.5 Descripción del proyecto

El proyecto de reforestación de árboles fue ejecutado en la Finca el Manantial, con la ayuda de los trabajadores de la misma y la charla se impartió en el Instituto de Educación Básica por cooperativa, Aldea el Bejucal, Catarina, San Marcos.

Este proyecto se realizó con la finalidad de ayudar a nuestro medio ambiente que a lo largo de los años se ha visto contaminado. La reforestación permite proporcionar más oxígeno y proteger las especies animales y vegetales, prevenir la contaminación del agua y el combate al cambio climático.

Cuadro 18 Tipos de árboles del voluntariado

No.	TIPO DE ÁRBOLES	CANTIDAD	TOTAL
1.	La Naranja	485	2,000 Árboles
2	La Guanábana	485	
3	El Mango	485	
4	Limón Mandarina	485	
5	Eucalipto	60	

Fuente: epesistas

6.6 Justificación

Ayudar en la reforestación para mejorar las áreas verdes y así los que viven en los lugares cercanos a Finca el Manantial, Catarina, San Marcos, se beneficien de ellos y puedan bríndales mejor oxígeno, también a los animales y plantas del área, cada 21 plantas sembradas ayudan a 2 personas a vivir 10 años más de vida.

6.7 Objetivos

6.7.1 General

- Contribuir con la Finca el Manantial y a las comunidades que se encuentran cerca de la misma, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, reforestando áreas verdes con diferentes especies de árboles, para ayudar a la preservación y conservación de los recursos naturales.

6.7.2 Específico

- Gestionar 2,000 árboles para sembrar en el área verde del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.
- Plantar 2,000 árboles frutales en área verde del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

6.8 Beneficiarios

6.8.1 Directos

Familias del municipio de Catarina departamento de San Marcos.

6.9 Fuente de financiamiento

Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

6.10 Presupuesto

Cuadro 19 Presupuesto del voluntariado

No.	Descripción Accesorios	Cantidad	Valor unitario	Total
1.	Arboles	250	Q 03.00	Q750.00
2.	Machete	001	Q. 30.00	Q30.00
3.	Coba	001	Q.110.00	Q.110.00
4.	Pala	001	Q. 35.00	Q. 35.00
5.	Guantes	001	Q.10.00	Q. 10.00
			TOTAL	Q.935.00

Fuente: epesistas

6.11 Cronograma

Cuadro 20 Cronograma de actividades del voluntariado

No.	Actividades	Julio - Agosto del año 2019				
		15	19	28	29	03
1.	Selección de áreas posibles.					
2.	Solicitud a la finca donde se va realizar el Voluntariado.					
3.	Identificación del terreno para la siembra de árboles.					
4.	Traslado de árboles de la de la municipalidad de Malacatán, San Marcos hacia el terreno a reforestar.					
5.	Ejecución de la Siembra de árboles.					

Fuente: epesistas

6.12 Recursos

6.12.1 Humano

- ✓ Trabajadores de la finca.
- ✓ Epesista.

6.12.2 Materiales

- ✓ Carro.
- ✓ Árboles frutales.
- ✓ Machete
- ✓ Coba
- ✓ Pala
- ✓ Guantes

6.12.3 Físicos

Terreno a reforestar de Finca el Manantial, Catarina, San Marcos.

6.12.4 Financieros

El proyecto fue financiado por el epesista.

6.12.5 Responsables

Christy Francinette Mazariegos Maldonado

Jürgen José Ramírez Barrios

Elmer Mardoqueo Castañón Bámaca

Wilmer Aroldo de León Cinto

Sonia Amarilis Sánchez Sánchez

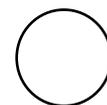
Randy Dinasty Cifuentes de León

Mirsa Onelia González Bautista

Elsy Patricia de León López

ÍNDICE

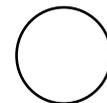
PRESENTACIÓN	1
Georreferencia (ficha técnica del terreno)	2
CROQUIS DE LA PLANTACIÓN	3
TIPOS DE ÁRBOLES	4
La Naranja	4
La Guanábana	4
El Mango	5
Limón Mandarina	5
Eucalipto	6
Sistema de riego	6
Riego por goteo	6
Limitaciones y logros	8
CONCLUSIONES	9
RECOMENDACIONES	10
Evidencias Fotográficas	11
Constancia de actividad de Educación Ambiental	26



PRESENTACIÓN

En el presente informe se encuentran detalladas cada una de las actividades relacionadas con el voluntariado. Iniciando con una clase presencial para explicar, siembra, proceso y cuidado de los árboles frutales y eucalipto. Se llevó acabo la reforestación, el día sábado 3 de agosto del año 2019, en horas de la mañana, contando con la presencia de vecinos y trabajadores de Finca el Manantial, ubicada en el municipio de Catarina, departamento de San Marcos, siendo ejecutado dicho proyecto con la reforestación de 2,000 árboles Frutales y Eucalipto, con el objetivo de ayudar a nuestro medio ambiente y fomentar su cuido y conservación.

Ya que la reforestación nos permite proporcionar oxígeno, proteger nuestra flora y fauna, prevenir la erosión del suelo, la contaminación del agua y combatir el cambio climático.



Georreferencia (Ficha técnica del terreno)

El proyecto se encuentra ubicado dentro del área que comprende el municipio de Catarina, departamento de San Marcos, los campos de cultivo son aledaños. Para llegar al cultivo se necesita recorrer del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, hacia la carretera que conduce al municipio de Catarina 30 kilómetros en asfalto.

Ubicación Política Administrativa

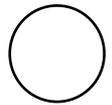
El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de Catarina, departamento de San Marcos y tiene como límites Políticos Administrativos a los siguientes municipios:

Norte: Malacatán.

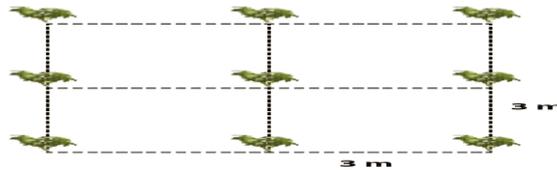
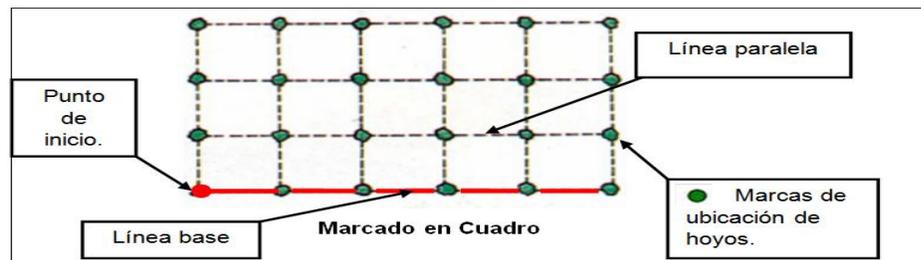
Sur: Pajapita.

Este: El tumbador.

Oeste: Ayutla.



CROQUIS DE LA PLANTACIÓN



Recuperado de: <http://cacaomovil.com/guia/2/contenido/establecimiento-del-sistema/>

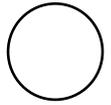
Árboles colocados en Cuadrado

En la plantación realizada se utilizó la técnica: trazado en cuadro, con un distanciamiento de 3 m por calle y 3 m entre siembra, en el área a sembrar se tomó en cuenta que el terreno cumpliera con buenas condiciones climáticas y con un tipo de suelo arcilloso para obtener buenas prácticas de conservación y el distanciamiento adecuado que permita a los árboles tener una mayor aireación y obtener una mejor luz solar.

En el área determinada de acuerdo a las medidas de distanciamiento se sembraron 49 árboles por una cuerda, y se llegó a utilizar un total de 41 cuerdas exactas para la cantidad de 2,000 árboles frutales y eucalipto.

Para trazar la plantación en cuadros se realizaron los pasos siguientes:

- Se trazó una línea guía lo más larga posible y sobre ésta se midió la distancia de siembra y en cada punto se colocó una estaca.
- Se trasladó la cuerda hacia uno de los lados con una distancia igual a la distancia de siembra y sobre ésta se marcó nuevamente las distancias indicadas; se notó la forma de los cuadros, hasta completar el trazado del área.



TIPOS DE ÁRBOLES

Son todas aquellas plantas arbóreas características por su producción de frutos. Sin embargo, debido a que todas plantas con flores producen frutos, la denominación se utiliza de forma específica a aquellos árboles que desarrollan frutos para el consumo humano. Además, el nombre también se les atribuye a los árboles productores de frutos secos.

La Naranja

La naranja es una fruta cítrica obtenida del naranjo dulce (*Citrus × sinensis*), del naranjo amargo (*Citrus × aurantium*) y de naranjos de otras variedades o híbridos, de origen asiático.¹ Es un hesperidio carnoso de cáscara más o menos gruesa y endurecida, y su pulpa está formada típicamente por once gajos u hollejos llenos de jugo, el cual contiene mucha vitamina C, flavonoides y aceites esenciales. Se cultiva como un antiguo árbol ornamental y para obtener fragancias de sus frutos. Es más pequeña y dulce que el pomelo o toronja y más grande, aunque menos perfumada que la mandarina. Existen numerosas variedades de naranjas.



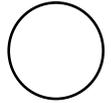
Recuperado de: <http://www.naranjasdelturia.com/>

La Guanábana

El guanábano (*Annona muricata* L.) es una planta originaria de la parte tropical de Sudamérica, pero ha sido introducida en muchos países. Crece óptimamente entre los 0- 1,000 m.s.n.m. Es considerada la más tropical de las anonas, pues no resiste el frío. Descripción del cultivo de Guanábana Árbol: pequeño que llega a alcanzar hasta 10 metros de altura, de follaje compacto, hojas simples, coriáceas verde oscuro, grandes y brillantes.



Recuperado de: <https://www.amazon.es/Semillas-frescas-Cultivar-Guanabana-Graviola/dp/B0735SZZLF>



El mango

El mango es el nombre de las frutas de varias especies de árboles del género *Mangifera*, especialmente *Mangifera indica* y sus numerosos cultivares, el mango es una fruta cítrica que crece en la Zona Intertropical y es de pulpa carnososa y dulce. Destaca entre sus principales características su buen sabor y variedad. Dicha pulpa puede ser o no fibrosa, siendo la variedad llamada mango de hilacha la que mayor cantidad de fibra contiene.



Recuperado de: <https://www.ciad.mx/notas/item/1140-certifican-primer-biofungicida-mexicano-desarrollado-por-unam-y-ciad>

Limón Mandarina *Citrus* × *limonia*, limón mandarina, es un híbrido entre la mandarina *Citrus reticulata* y el limón *Citrus* × *limon*. Es un fruto de los citrus, con muy ácido sabor y cáscara y pulpa anaranjadas. El nombre lima en conexión con esta fruta es frecuentemente mal aplicado por la similitud entre el Rangpur y las limas verdaderas. Sin embargo, los Rangpurs son altamente ácidos y pueden usarse como un sustituto de limas comerciales.

Estos árboles producen

- Producen oxígeno.
- Purifican el aire.
- Forman suelos fértiles.
- Evitan erosión.
- Mantienen ríos limpios.
- Captan agua para los acuíferos.
- Sirven como refugios para la fauna.
- Reducen la temperatura del suelo.
- Propician el establecimiento de otras especies.
- Regeneran los nutrientes del suelo.

- Mejoran el Paisaje.



Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Citrus_%C3%97_limonia

Eucalipto: la palabra eucalipto proviene del griego eu «bien», kalyptos «cubierto» y se refiere a los pimpollos de las flores de este árbol. La historia del eucalipto es la misma que la de muchos inmigrantes. Originario de Australia «migró» a otras regiones haciéndolas propias y creciendo incluso donde los árboles nativos no lo hacían. Fue así que también cubrió Etiopía con su aroma característico. Es otro de los árboles polémicos como el jacaranda, porque se adapta muy bien a casi cualquier región dominando sobre las especies nativas, desde pantanos hasta desiertos.



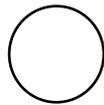
Recuperado de: <https://www.hogarmania.com/jardineria/mantenimiento/jardin/200910/eucalipto-4916.html>

Sistema de Riego

El riego consiste en aportar agua a los cultivos por medio del suelo para satisfacer sus necesidades hídricas que no fueron cubiertos mediante la precipitación, o bien para incrementar la producción agrícola al transformar zonas de agricultura de seco en zonas de regadío.

Riego por goteo

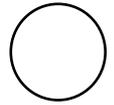
El riego por goteo, igualmente conocido bajo el nombre de «riego gota a gota», es un método de regadío utilizado en las zonas áridas pues permite la utilización óptima de agua y abonos. el agua aplicada por este método de riego se infiltra hacia las raíces de las plantas irrigando directamente la zona de influencia de las raíces a



través de un sistema de tuberías y emisores (goteros), que incrementan la productividad y el rendimiento por unidad de superficie, el riego por goteo consiste en regar las plantas por medio de gotas de agua las cuales son filtradas por una manguera, tubo, etc,



Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Riego_por_goteo



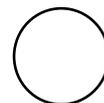
Limitaciones y logros

Limitaciones

- No se contaba con el recurso económico suficiente para comprar los árboles para poder realizar la reforestación.
- No se contaba con un área adecuada para reforestar en la cual los miembros de la comunidad estuvieran de acuerdo en comprometerse a cuidar de la plantación.
- No teníamos conocimiento del manejo agronómico del cultivo de árboles frutales y eucalipto.

Logros

- A través de una gestión al administrador de la finca El manantial, se logró adquirir los 2,000 árboles logrando así realizar el proyecto de reforestación.
- Se encontró un área adecuada para reforestar, en la cual se contó con el apoyo de miembros de dicha finca.
- Se logró realizar la carta de Convenio y Sostenibilidad con el Administrador de Finca El Manantial.



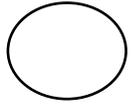
CONCLUSIONES

La reforestación es un tema muy importante en la actualidad y todos debemos de tener acto de conciencia de ello y apoyar estas acciones para ofrecerles a nuestras familias un ambiente saludable.

En las partes donde nos presentamos para observar los terrenos se ve claramente la deforestación de lo que un día fueran cultivados por diferentes clases de árboles y arbustos, esto nos permite ver la necesidad de trabajar muy arduamente para ayudar en el sistema del medio ambiente.

Habiendo ejecutado este proyecto se pudo aprender todo el proceso que lleva reforestar, ya que cada árbol fue seleccionado por tipo, tamaño, facilitando así su clasificación en el momento del trasplante de los mismos.

Con el equipo de apoyo se pudo aprender la importancia y beneficios de sembrar árboles; siendo los beneficios los habitantes de finca el Manantial, municipio de Catarina, departamento de San Marcos, así mismo debemos tener conciencia que al talar árboles, debemos cultivar otro en su lugar, hacer lo que menos a nuestro alrededor la tarea de reforestar en los lugares que no hay plantación alguna.



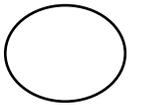
RECOMENDACIONES

A los habitantes de finca el manantial y hasta límites compatibles con criterios de desarrollo sostenible con la participación de los habitantes de las zonas involucradas e involucrando además al conjunto de la sociedad.

Incentivar al cuidado de los árboles que han sido sembrados ya que serán de gran beneficio a las fuentes hídricas de dicho lugar.

A los adultos y jóvenes, inculcar sobre la reforestación a nuestras familias y así lograremos mantener los recursos naturales ya que sin ellos no obtendremos la oxigenación de la tierra.

A las autoridades de la facultad de humanidades, continuar impulsando la ejecución de proyectos de reforestación y de esa forma cuidamos nuestro medio ambiente.

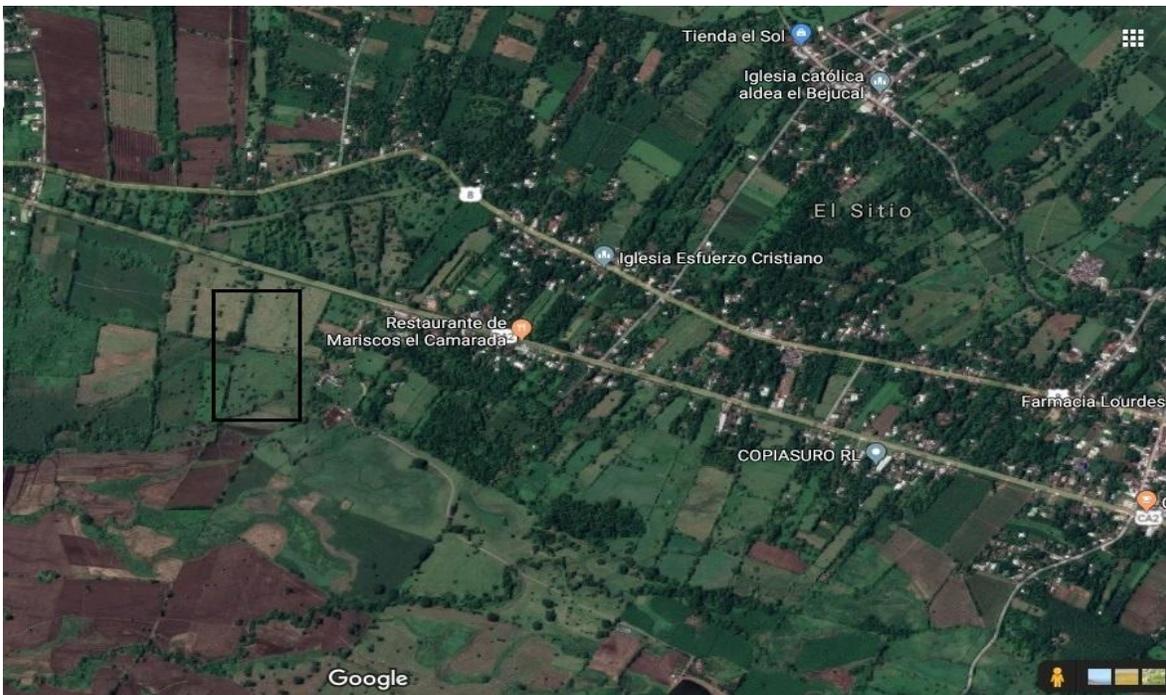


Evidencias Fotográficas

En la foto satelital siguiente, se observa el área de influencia del proyecto.



Fuente: La fotografía fue tomada mediante la señal satelital google Earth.



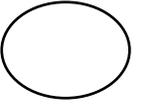
Fuente: La fotografía fue tomada mediante la señal satelital google Earth.

Coordenadas Geográficas

Latitud 14°47'55.2"N

Longitud 92°05'43.6"W

Altitud 129 m



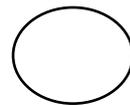
Se puede apreciar una vista parcial del área del terreno de la Finca antes de limpiar para poder sembrar. El lugar del proyecto carece de área forestal.



Fuente: epesista Sonia Amarilis Sánchez Sánchez.



Fuente: epesista Sonia Amarilis Sánchez Sánchez.



Se puede apreciar una vista parcial del área del terreno de la finca. El lugar del proyecto carece de área forestal.

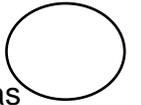


Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado.

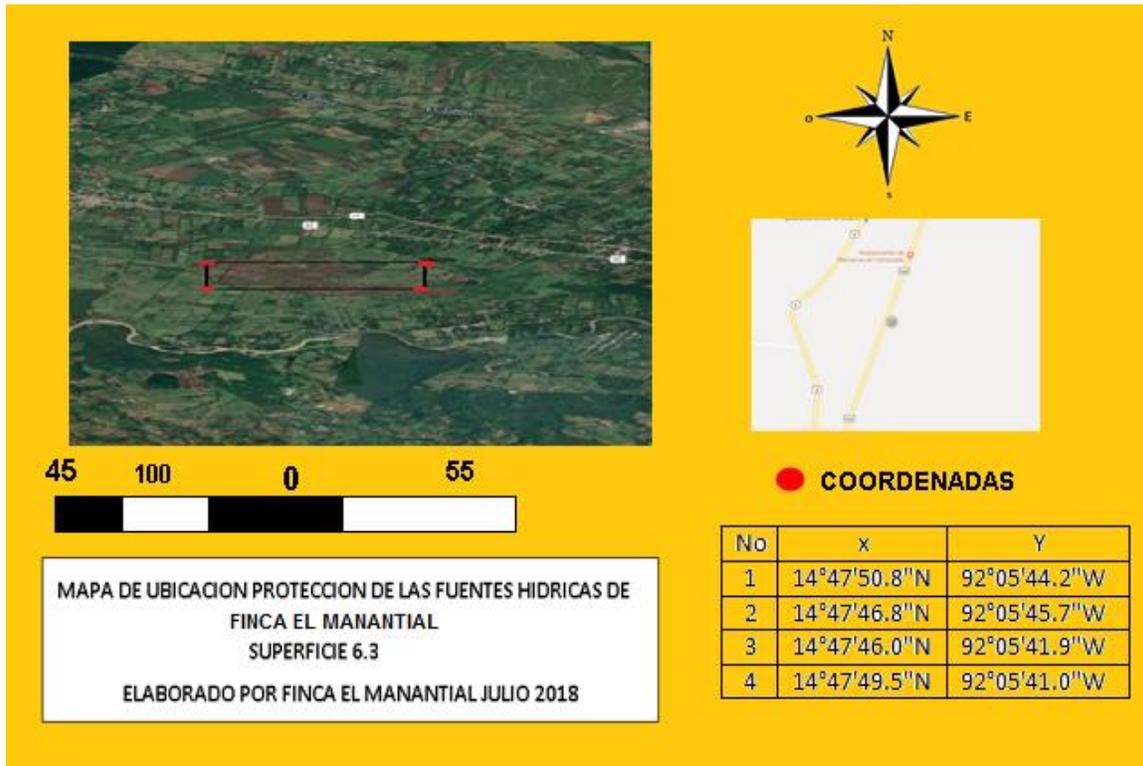
Vista hacia el sur del terreno. Se puede apreciar las plataformas y la carencia de forestación en el área del proyecto.



Fuente: epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado



A continuación, se muestra las coordenadas del proyecto a través de las esquinas del polígono.

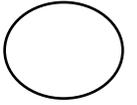


Fuente: fue elaborado por Finca el Manantial.

En la fotografía se puede observar el transporte que utilizamos para llevar los árboles.



Fuente: la fotografía fue tomada por trabajadores de la finca.



Los árboles que se sembraron en Finca el Manantial.



Más árboles que se sembraron en Finca el Manantial.



Fuente: Las fotos fueron tomadas por el epesista.



Realizando la siembra de los Árbolitos y colocando sus respectivos marchamos: La epesista Sonia Amarilis Sánchez Sánchez 201508405.

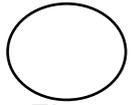


Fuente: las fotografías fueron tomadas por el epesista Wilmer Aroldo de León Cinto.

Realizando la siembra de los Árbolitos y colocando sus respectivos marchamos: La epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado.



Fuente: la fotografía No.1 y 2 fue tomada por la epesista Mirsa Onelia González Bautista.



Realizando la siembra de los Árbolitos y colocando sus respectivos marchamos: El epesista Jürgen José Ramírez Barrios 201508420.

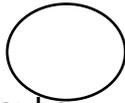


Fuente: la fotografía No.1 y 2 fue tomada por la epesista Elsy Patricia de León López.

Realizando la siembra de los Árbolitos y colocando sus respectivos marchamos: El epesista Elmer Mardoqueo Castañón Bámaca 201508411.



Fuente: la fotografía No.1 y 2 fue tomada por la epesista Sonia Amarilis Sánchez Sánchez.



Realizando la siembra de los Árbolitos y colocando sus respectivos marchamos: La epesista Elsy Patricia de León López 201508453.

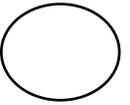


Fuente: la fotografía No.1 y 2 fue tomada por la epesista Randy Dinasty Cifuentes de León.

Realizando la siembra de los Árbolitos y colocando sus respectivos marchamos: La epesista Mirsa Onelia González Bautista 201508434.



Fuente: la fotografía No.1 y 2 fue tomada por la epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado.



Realizando la siembra de los Árbolitos y colocando sus respectivos marchamos: El epesista Wilmer Aroldo de León Cinto 201508447.



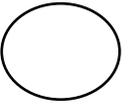
Fuente: La fotografía No.1 y 2 fue tomada por el epesista Jürgen José Ramírez Barrios.

Realizando la siembra de los Árbolitos y colocando sus respectivos marchamos: La epesista Randy Dynasty Cifuentes de León 201508457.



Fuente: La fotografía No.1 y 2 fue tomada por la epesista Elsy Patricia de León López.

Aquí se puede observar a los epesistas con la manta que hace constar que se van a sembrar los árboles.

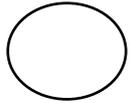


Fuente: Las fotos fueron tomadas por los trabajadores de la finca.

Charla sobre la reforestación dirigida a los estudiantes y profesores del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa.



Fuente: Las fotos fueron tomadas por el epesista.



Los árboles que se dieron al finalizar la charla sobre la reforestación.



Fuente: Las fotos fueron tomadas por el epesista.

El Asesor del EPS dirigiéndose a los alumnos del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa.



Fuente: Las fotos fueron tomadas por el epesista.

Palabras de agradecimiento por la epesista a nombre de todos los que participaron en el voluntariado y comienzo de entrega de los árboles a los estudiantes.



Fuente: La fotografía fue tomada por el personal administrativo del establecimiento.

Entrega de árboles a cargo de la epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea el Bejucal.



Fuente: La fotografía fue tomada por la epesista Sonia Amarilis Sánchez Sánchez.

Entrega de árboles a cargo de la epesista Randy Dinasty Cifuentes de León 201508457 a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea el Bejucal.

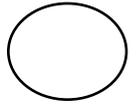


Fuente: La fotografía fue tomada por la epesista Mirsa Onelia González Bautista.

Entrega de árboles a cargo del epesista Wilmer Aroldo de León Cinto 201508447 a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea el Bejucal.



Fuente: La fotografía fue tomada por el epesista Jürgen José Ramírez Barrios.



Entrega de árboles a cargo del epesista Jürgen José Ramírez Barrios 201508420 a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea el Bejucal.

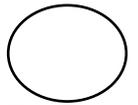


Fuente: La fotografía fue tomada por el epesista Elmer Mardoqueo Castañón Bámaca.

Entrega de árboles a cargo del epesista Elmer Mardoqueo Castañón Bámaca 201508411 a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea el Bejucal.



Fuente: La fotografía fue tomada por el epesista Wilmer Aroldo de León Cinto.



Entrega de árboles a cargo de la epesista Sonia Amarilis Sánchez Sánchez 201508405 a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea el Bejucal.

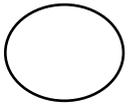


Fuente: La fotografía fue tomada por la epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado

Entrega de árboles a cargo de la epesista Mirsa Onelia González Bautista 201508434 a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea el Bejucal.



Fuente: La fotografía fue tomada por la epesista Randy Dinasty Cifuentes de León.



Finalizando la actividad y tomando la respectiva fotografía con todos los estudiantes y epevistas.



Fuente: la foto fue tomada por el personal administrativo del establecimiento.

En las fotografías se pueden observar todos los que participaron en la charla y si se ve que fue un éxito y que se logró el objetivo de hacer conciencia en ellos.



Fuente: La fotografía fue tomada por el personal administrativo del establecimiento



"Que el planeta se levante"

Bufete Jurídico

Licenciada

Rossana Marisol González Pérez de Córdova

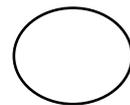
Abogada y Notaria

3ª. Calle 3-65 Z1, Cantón San Andrés, San Rafael Pie de la Cuesta, S.M.
Teléfonos 3333 5544 – 77707404



Rossana Marisol González Pérez de Córdova

En municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos, el día tres de agosto de dos mil diecinueve. Nosotros: **OSCAR WILLIAM GÁLVEZ CIFUENTES**, de cuarenta y seis años de edad, guatemalteco, soltero, Perito Contador, con domicilio en el departamento de San Marcos, me identifico con el documento personal de identificación; Código Único de Identificación: **dos mil quinientos cuatro espacio cuarenta y cuatro mil doscientos treinta y dos espacio cero novecientos veinte, (2504 44232 0920)** extendido por el Registro Nacional de las Personas, República de Guatemala, Centroamérica; **CHRISTY FRANCINETTE MAZARIEGOS MALDONADO DE CASTILLO**, de treinta y cuatro años de edad, guatemalteca, casada, Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con domicilio en el departamento de San Marcos, me identifico con el documento personal de identificación; Código Único de Identificación: **un mil novecientos ochenta y cinco espacio sesenta y siete mil seiscientos setenta y siete espacio un mil doscientos once, (1985 67677 1211)** extendido por el Registro Nacional de las Personas, República de Guatemala, Centroamérica; **JÜRGEN JOSÉ RAMÍREZ BARRIOS**, de veintitrés años de edad, guatemalteco, soltero, Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con domicilio en el departamento de San Marcos, me identifico con el documento personal de identificación; Código Único de Identificación: **tres mil noventa y siete espacio sesenta y tres mil quinientos ochenta y cuatro espacio un mil doscientos once, (3097 63584 1211)** extendido por el Registro Nacional de las Personas, República de Guatemala, Centroamérica; **SONIA AMARILIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ DE MARÍN**, de treinta y cinco años, casada, guatemalteca, Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con domicilio en el departamento de San Marcos, se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación: **un mil seiscientos veintiséis espacio noventa y seis mil quinientos**



quince espacio un mil doscientos uno (1626 96515 1201) extendido por el Registro Nacional de las Personas, República de Guatemala, Centroamérica; **MIRSA ONELIA GONZÁLEZ BAUTISTA**, de treinta y cuatro años de edad, guatemalteca, soltera, Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con domicilio en el departamento de San Marcos, me identifico con el documento personal de identificación; Código Único de Identificación: **dos mil quinientos ochenta y tres espacio cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y tres espacio un mil doscientos once, (2583 59153 1211)** extendido por el Registro Nacional de las Personas, República de Guatemala, Centroamérica; **ELMER MARDOQUEO CASTAÑÓN BÁMACA**, de veintisiete años de edad, guatemalteco, casado, Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con domicilio en el departamento de San Marcos, me identifico con el documento personal de identificación; Código Único de Identificación: **dos mil ciento cincuenta espacio veintidós mil cuatrocientos cincuenta y nueve espacio mil doscientos once, (2150 22459 1211)** extendido por el Registro Nacional de las Personas, República de Guatemala, Centroamérica; **ELSY PATRICIA DE LEÓN LÓPEZ**, de veintinueve años de edad, guatemalteca, soltera, Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con domicilio en el departamento de San Marcos, me identifico con el documento personal de identificación; Código Único de Identificación: **dos mil doscientos cuarenta y cuatro espacio treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis espacio un mil doscientos once, (2244 34446 1211)** extendido por el Registro Nacional de las Personas, República de Guatemala, Centroamérica; **WILMER AROLD DE LEÓN CINTO**, de treinta y un años de edad, guatemalteco, soltero, Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con domicilio en el departamento de San Marcos, me identifico con el documento personal de identificación; Código Único de Identificación: **dos mil**



"Que el planeta se levante"

Bufete Jurídico

Licenciada

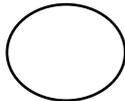
Rossana Marisol González Pérez de Córdova

Abogada y Notaria

3ª. Calle 3-65 Z1, Cantón San Andrés, San Rafael Pie de la Cuesta, S.M.
Teléfonos 3333 5544 – 77707404

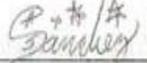


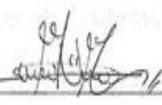
doscientos cincuenta y cinco espacio cuarenta y dos mil doscientos cincuenta espacio un mil doscientos once, (2255 42250 1211) extendido por el Registro Nacional de las Personas, República de Guatemala, Centroamérica; **RANDY DINASTY CIFUENTES DE LEÓN DE GALICIA**, de veintiocho años de edad, guatemalteca, casada, Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con domicilio en el departamento de San Marcos, me identifico con el documento personal de identificación; Código Único de Identificación: **dos mil ciento treinta y dos espacio quince mil trescientos setenta y tres espacio un mil doscientos once, (2132 15373 1211)** extendido por el Registro Nacional de las Personas, República de Guatemala, Centroamérica; **HACEMOS CONSTAR:** a) Que nos encontramos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles; b) Que somos de los datos de identificación antes consignados; y c) Que por el presente instrumento celebramos **CONTRATO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Manifiesto yo **OSCAR WILLIAM GÁLVEZ CIFUENTES**, que soy administrador y representante legal de la finca rústica denominada "EL MANANTIAL", del municipio de Catarina, del departamento de San Marcos que consta de cuarenta y un cuerdas de terreno, estando la misma libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones que puedan afectar los derechos de terceros. **SEGUNDO:** Continuó manifestando yo **OSCAR WILLIAM GÁLVEZ CIFUENTES** que confiero permiso expreso a los estudiantes: **CHRISTY FRANCINETTE MAZARIEGOS MALDONADO DE CASTILLO, JÜRGEN JOSÉ RAMÍREZ BARRIOS, SONIA AMARILIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ DE MARÍN, MIRSA ONELIA GONZÁLEZ BAUTISTA, ELMER MARDOQUEO CASTAÑÓN BÁMACA, ELSY PATRICIA DE LEÓN LÓPEZ, WILMER AROLD DE LEÓN CINTO; y RANDY DINASTY CIFUENTES DE LEÓN DE GALICIA;** para que pudieran sembrar un total de dos mil (2,000) arbolitos frutales en el inmueble identificado en la cláusula anterior. **TERCERO:** Así mismo manifiesto YO: **OSCAR**

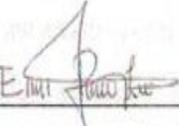
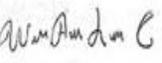


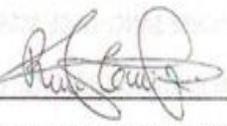
WILLIAM GÁLVEZ CIFUENTES; que me hago responsable de la sostenibilidad, cuidado y crecimiento de los arbolitos indicados anteriormente en el inmueble descrito en la cláusula primera de este instrumento, con el fin de proteger el MEDIO AMBIENTE según el artículo uno de la LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, Decreto número sesenta y ocho guión ochenta y seis del Congreso de la República de Guatemala, íntegramente que leemos lo escrito, por lo que enterados de su contenido, objeto, validez, efectos legales y demás obligaciones, lo ratificamos, aceptamos y firmamos.

f  _____ f  _____
 OSCAR WILLIAM GÁLVEZ CIFUENTES CHRISTY FRANCINETTE MAZARIEGOS MALDONADO DE CASTILLO

f  _____ f  _____
 JÜRGEN JOSÉ RAMÍREZ BARRIOS SONIA AMARILIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ DE MARÍN

f  _____ f  _____
 MIRSA ONELIA GONZÁLEZ BAUTISTA ELMER MARDOQUEO CASTAÑÓN BÁMACA

f  _____ f  _____
 ELSY PATRICIA DE LEÓN LÓPEZ WILMER AROLD DE LEÓN CINTO

f  _____
 RANDY DINASTY CIFUENTES DE LEÓN DE GALICIA

Conclusiones

1. El ejercicio Profesional Supervisado permite que todo profesional conozca diferentes problemáticas que se vive día con día en los centros educativos y que enfrenta nuestra sociedad, priorizando una de ellas para centrarse y poderla trabajar no solo con el fin de detectar un problema, si no darle posibles soluciones.
2. Se contribuyó con la comunidad educativa del Instituto Nacional De Educación Básica para Señoritas de Malacatán San Marcos, a través de la intervención e implementación de nuevos conocimientos.
3. Se elaboró una guía: sobre Sustancias Toxicas y Dañinas para la Salud, a la comunidad educativa, para colaborar con la formación de las estudiantes.
4. Se Socializo la guía, Sustancias Toxicas y Dañinas para la Salud, a la Comunidad Educativa.

Recomendaciones

1. Se recomienda a la comunidad Educativa del Instituto Nacional De Educación Básica para Señoritas de Malacatán San Marcos, que tomen en cuenta la información que se les proporcione para evitar cualquier consumo de ese tipo de droga que ahí se presenta.
2. Se les insta a ser agentes de cambio, que contribuyan a fomentar y a erradicar este tipo de problemas como lo es el consumo de drogas.
3. Que el docente siga los lineamientos de la guía para que los estudiantes tengan noción de las consecuencias que conlleva el uso de drogas en la salud.
4. Que realicen actividades para que los estudiantes puedan generar interés en leer la guía y prevenir las drogas.

Referencias

Américanos, O. d. (s.f.). *El problema de drogas en las Américas, Drogas y Salud Pública*.

Didáctica de la Química. (2018). *Las definiciones de conceptos químicos básicos en textos de secundaria*.

Las Sustancias Químicas. (s.f.).

Litoral, U. N. (2014). *Química. Conceptos fundamentales / Unidad 5. Sustancias*.

Pérez, M. (2019). *Definición de Sustancias*.

E-grafía

<https://www.lexico.com/es/definicion/sustancia>

<https://www.monografias.com/trabajos13/ladrogcc/ladrogcc.shtml>

<https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-diez-tipos-drogas-mas-consumidas-mexico-20141124140942.html>

https://as.com/deporteyvida/2018/03/15/portada/1521104158_092366.html

<https://www.institutoneurociencias.med.ec/blog/item/845-drogas-consecuencias>

APÉNDICE

El diagnóstico

1. La comunidad o institución

2. El plan del diagnóstico

a. Identificación o parte informativa

Supervisión Educativa Sector 1215.6, Malacatán, San Marcos.

b. Título: “Plan del Diagnóstico de la Supervisión Educativa Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, San Marcos”

c. Ubicación física de la comunidad o institución

2ª. Calle entre 2da. y 3era. Av. 2-49, Col. El Maestro Z. 1, Malacatán.

d. Objetivos

General: Conocer la situación actual de la Supervisión Educativa Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, San Marcos.

Específicos:

- ✓ Identificar los principales problemas que más afectan a la Supervisión educativa.
- ✓ Analizar las debilidades y carencias de la Supervisión educativa Sector 1215.6 del municipio de Malacatán, San Marcos.
- ✓ Determinar si hay apoyo de otras instituciones para el fortalecimiento de la Supervisión Educativa.

e. Justificación

El presente diagnóstico busca identificar las carencias y debilidades que se encuentran dentro de la Supervisión Educativa, sector 1215.6 y así poder diferenciar lo que está pasando en la institución, al momento de realizarlo se podrá dar soluciones que contribuyan al fortalecimiento y mejoramiento de los problemas encontrados con esta investigación.

f. Actividades

- ✓ Solicitud al Supervisor Educativo Lic. Milton Constantino Girón Montiel
- ✓ Entrevista al Supervisor Educativo.
- ✓ Investigación de datos para desarrollo histórico.
- ✓ Investigación de los problemas.
- ✓ Observación de infraestructura
- ✓ Clasificación de información recabada.

g. Tiempo

Fecha del 12 de julio al 06 de agosto del 2019

h. Cronograma

No.	Actividades	Mes							
		Julio				Agosto			
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan del diagnóstico								
2	Solicitud al Supervisor Educativo								
3	Entrevista al Supervisor Educativo.								
4	Investigación de datos para el desarrollo histórico								
5	Investigación de los problemas.								
6	Observación de infraestructura.								
7	Clasificación de información recabada.								

i. Técnicas e instrumentos

- ✓ Cuestionario
- ✓ Entrevista
- ✓ Observación

j. Recursos

Tienen como responsabilidad de orientar y velar por el buen uso de los recursos con los que cuenta.

Humanos:

- ✓ Supervisor Educativo.
- ✓ Epesistas
- ✓ Asesor del EPS.

Materiales:

- ✓ Hojas de papel Bond.
- ✓ Impresora.
- ✓ Computadora.

k. Responsables

Epesistas: Christy Francinette Mazariegos Maldonado
Jürgen José Ramírez Barrios
Elmer Mardoqueo Castañón Bámaca
Wilmer Aroldo de León Cinto
Sonia Amarilis Sánchez Sánchez
Randy Dinasty Cifuentes de León
Mirsa Onelia González Bautista
Elsy Patricia de León López

Asesor: Licenciado Luis Aníbal Cottón de León

I. Evaluación

Mediante la revisión y observación del Asesor Lic. Luis Aníbal Cottón de León.

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
SEDE San Rafael pie de la Cuesta, SAN MARCOS
Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Epesista: Christy Francinette Mazariegos Maldonado Carné: 201244553

La entrevista tiene como finalidad obtener información acerca de la Supervisión Educativa del municipio del Malacatán, departamento de San Marcos. Para realizar el diagnóstico como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S)

1. ¿Qué servicios presta la Supervisión Educativa?

2. ¿Cuáles son los objetivos de la Supervisión Educativa?

3. ¿Con qué documentos y libros cuenta la institución a su cargo?

4. ¿Qué deficiencias encuentra en la Supervisión Educativa que tiene a su cargo?

5. ¿Cómo se podrían contrarrestar las deficiencias de la Institución?

6. ¿Qué tipo de capacitaciones recibe de parte del Ministerio de Educación?

7. ¿Cómo está estructurado su equipo de trabajo?

8. ¿Cuántas escuelas tiene a su cargo?

9. ¿Qué técnicas o instrumentos utiliza para verificar la enseñanza-aprendizaje en los centros educativos que tiene a su cargo?

10. ¿Cómo promueve en los directores y los docentes el interés para elevar la calidad educativa en los centros educativos?

11. ¿Qué talleres se les imparte a los docentes por parte de la Supervisión Educativa?

12. ¿Qué actividades de proyección social realiza la Supervisión Educativa?

13. ¿De dónde se obtienen los recursos económicos de la institución?

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
SEDE San Rafael pie de la Cuesta, SAN MARCOS
Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Epesista: Christy Francinette Mazariegos Maldonado Carné: 201244553

Entrevista estructurada dirigida a la Directora del Instituto Nacional de Educación Básica, Para Señorita, Malacatán, San marcos.

1. ¿Cuál es la misión del establecimiento?

2. ¿Cuál es la visión del establecimiento?

3. ¿Cuenta el establecimiento con un FODA?

4. ¿Cuáles son los servicios básicos con que cuenta el establecimiento?

5. ¿Por qué el establecimiento no cuenta con suficiente agua potable?

6. ¿Por qué el establecimiento no cuenta con alcantarias?

7. ¿Qué instituciones han apoyado al establecimiento?

8. ¿Qué gestiones administrativas ha realizado usted, para la mejora del establecimiento educativo?

9. ¿Qué tipo de ayuda ha recibido el establecimiento por parte del Ministerio de Educación?

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
SEDE San Rafael pie de la Cuesta, SAN MARCOS
Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Epesista: Christy Francinette Mazariegos Maldonado Carné: 201244553

CUESTIONARIO A DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

1. ¿Cuánto tiempo tiene de ejercer la Docencia?

2. ¿Qué tipo de planificación utiliza?

3. ¿Elabora su material didáctico?

4. ¿Se cumplen los objetivos que se propone dentro de su curso?

5. ¿Cómo es su relación con las estudiantes del plantel?

6. ¿Existe buena relación con la dirección?

7. ¿Las estudiantes participan de manera activa en clase?

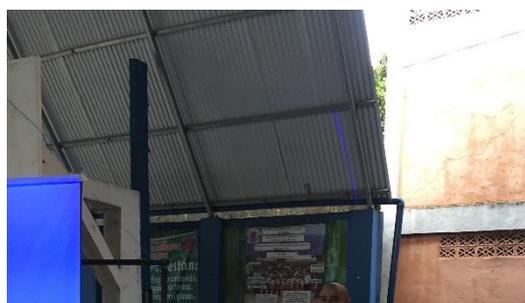
Socialización de Guía de Sustancias Tóxicas y Dañinas para la Salud a Comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, Para Señoritas, Malacatán, San Marcos.

Antes de comenzar la charla de las Sustancias Tóxicas y Dañinas para la Salud, es algo especial e importante estar en este proceso



Fuente: La fotografía fue tomada por las epesistas.

Ya acompañada del Lic. Luis Escobar, él es el encargado del Centro de Salud para impartir dicha charla.



Fuente: La fotografía fue tomada por las epesistas.

Ya comenzando con la charla sobre Las Sustancias Tóxicas y Dañinas Para la Salud impartida por el Lic. Luis Escobar.



Fuente: La fotografía fue tomada por las epesistas.

El Lic. Augusto Maldonado Sandoval, impartiendo la charla, hablándoles sobre los problemas legales en los cuales se pueden meter.



Fuente: La fotografía fue tomada por las epesistas.

Las estudiantes escuchando lo que dice el Lic. Luis Escobar y el Lic. Augusto Maldonado les están dando a conocer sobre este problema.



Fuente: La fotografía fue tomada por las epesistas.

Entrega de un Diploma de reconocimiento a la Directora Licda. Claudia Lorena Hernández Paredes de Girón.



Fuente: La fotografía fue tomada por las epesistas.

Entrega de un Diploma de reconocimiento al Lic. Augusto Maldonado Sandoval.



Fuente: La fotografía fue tomada por los epesistas

Ya finalizando con lo planificado y tomándonos una fotografía y entregándoles un diploma de agradecimiento a la Directora y los Licenciados que apoyaron las charlas con los docentes del establecimiento para así hacer constar que se realizó con éxito la charla.



Fuente: La fotografía fue tomada por los epevistas.

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

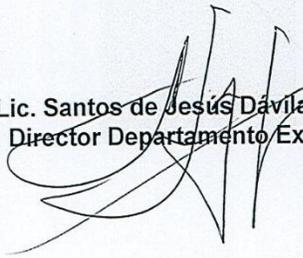
Guatemala, 12 de Julio de 2019

Licenciado
Luis Anibal Cottón De Leon
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

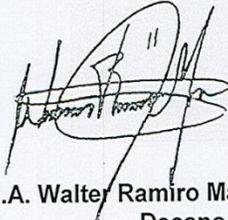
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Mazariegos Maldonado Christy Francinette
201244553

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extension




Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.
5300-2019



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatán, San Marcos, 29 de Julio de 2019.

Licenciado
Milton Constantino Girón Montiel, Coordinación Técnica Administrativa 1215.02 del nivel medio de Malacatán, San Marcos.
Institución – Supervisión Educativa.
Presente

Estimado CTA:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

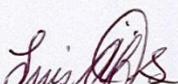
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Christy Francinette Mazariegos Maldonado CUI 1985676771211, Registro Académico (carné) 201244553.

En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Luis Anibal Cottón de León
Asesor

Luis Anibal Cottón de León
Lic. en Pedagogía y
Administración Educativa
Colegiado 22,221



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatán, San Marcos, 05 de Agosto de 2019.

Licenciada
Claudia Lorena Hernández Paredes de Girón, Directora del Establecimiento.
Institución – INED de Señoritas.
Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

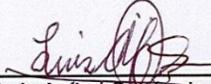
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Christy Francinette Mazariegos Maldonado CUI 1985676771211, Registro Académico (carné) 201244553.

En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Luis Anibal Cotton de León
Asesor


Luis Anibal Cotton de León
Lic. en Pedagogía y
Administración Educativa
Colegiado 22,221



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 18 de octubre de 2019

A quien interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Christy Francinette Mazariegos Maldonado** con número de carnet **201244553** participó en la reforestación en el Finca el Manantial, municipio de Catarina, departamento San Marcos, Guatemala el día 03 de agosto del año 2,019, se contribuyó con la plantación de 250 árboles con la utilización de con la utilización de envases PET como sistema de riego por goteo; como sistema de riego; en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Malacatán 28 de septiembre de 2019

Dra. Mónica José de León Maldonado
Coordinadora Centro de Salud, Malacatan, San Marcos

Respetable Dra. Mónica de León reciba un cordial saludo de parte de la epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado, Con Número de Carné 201244553 de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.

Hago de su conocimiento que como Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El proyecto como epesista a realizarse como. Sustancias Dañinas y tóxicas para la salud del ser humano en el area de Ciencias Naturales, con la finalidad de orientar a las estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de señoritas de Malacatán.

Por lo anteriormente expuesto ante usted **SOLICITO:** El apoyo consistente en proporcionarme una charla El día 19 de septiembre de 2019 a las 3:00 en las instalaciones del ya mencionado.

Quedo altamente agradecida la fina atención a la presente, esperando de usted una respuesta positiva, deseándole lo mejor del hacedor del universo.

Atentamente.

f.



Christy Francinette Mazariegos Maldonado
Carné 201244553
Epesista

*Recibido
30/08/19
Luzmaria S.*



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Malacatán 28 de septiembre de 2019

Comisionario de Subestación
Malacatan, San Marcos

Respetable comisario reciba un cordial saludo de parte de la epesista Christy Francinette Mazariegos Maldonado, Con Número de Carné 201244553 de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.

Hago de su conocimiento que como epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El proyecto como epesista a realizarse como. Sustancias Dañinas y tóxicas para la salud del ser humano en el area de Ciencias Naturales, con la finalidad de orientar a las estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de señoritas de Malacatán, sobre las consecuencias del tema mencionado.

Por lo anteriormente expuesto ante usted **SOLICITO:** El apoyo consistente en proporcionarme una charla El día 19 de septiembre de 2019 a las 3:00 en las instalaciones del ya mencionado.

Quedo altamente agradecida la fina atención a la presente, esperando de usted una respuesta positiva, deseándole lo mejor del hacedor del universo.

Atentamente.

f.


Christy Francinette Mazariegos Maldonado
Carné 201244553
Epesista



W. Gómez
28-08-2019
14:55



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de Enero de 2020

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Mazariegos Maldonado Christy Francinette
201244553

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: **Guía de Aprendizaje sobre diferentes tipos de sustancias Tóxicas y dañinas para la salud, dirigida a estudiantes del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Básica Para Señoritas, Malacatán, San Marcos**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Luis Anibal Cottón De León**
REVISOR 1: **Lic. Carlos Enrique Chun Chilel**
REVISOR 2: **Licda. Ana Luisa De León Maldonado**


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.
5300-2019



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 julio 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (x), TESIS ()

Titulado: Guía de Aplicación del Decreto 12-91 de Ley de Educación Nacional sobre las sustancias tóxicas y dañinas para la salud, dirigida a directora, personal docente y estudiantes del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Básica para señoritas, Malacatán, San Marcos: julio de 2020

Yo, Christy Francinette Mazariegos Maldonado

CUI: 1985676771211

Registro Académico (carné): 201244553

Dirección para recibir notificaciones: Colonia el Milagro, San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.

Teléfono: 47407398

Correo Electrónico: chrismazar2@gmail.com

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en:

Atentamente,

Christy Francinette Mazariegos Maldonado
Epesista

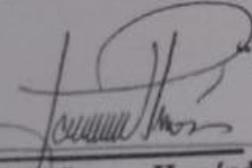
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Otorga el presente diploma

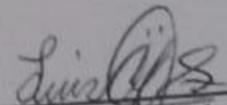
A: Licda. Claudia Lorena Hernández de Girón

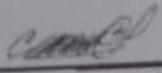
Por su asesoría en el Desarrollo del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado sobre el tema **Sustancias Tóxicas y Dañinas para la vida del Ser Humano.**

Desarrollado en Malacatán, San Marcos
a los 19 días del mes de Septiembre del año 2019.

F. 
Licda. Claudia Lorena Hernández
Directora

“Id y enseñad a todos”

F. 
Lic. Luis Anibal Cottón de León
Asesor EPS Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa

F. 
Charisty Francinette Mazariegos Maldonado
Epesista
Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa

Luis Anibal Cottón de L
Lic. en Pedagogía
Administración Educa
Colegiado 22,??

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

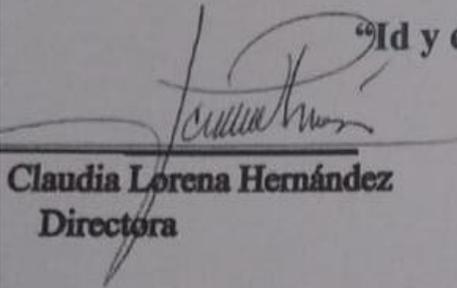
Otorga el presente diploma

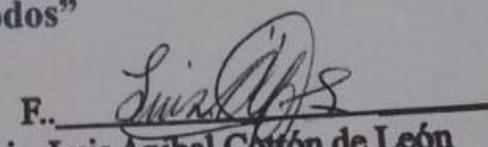
A: César Augusto Maldonado Sandoval

Por su asesoría en el Desarrollo del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado sobre el tema Sustancias Tóxicas y Dañinas para la vida del Ser Humano.

Desarrollado en Malacatán, San Marcos
a los 19 días del mes de Septiembre del año 2019.

“Id y enseñad a todos”


Claudia Lorena Hernández
Directora

F. 
Lic. Luis Anibal Cottón de León
Asesor EPS Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa

F. 
Charisty Francinette Mazariegos Maldonado
Epesista
Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa

Luis Anibal Cottón de L
Lic. en Pedagogía y
Administración Educa
Colegiado 22.721

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Otorga el presente diploma

A: Lic. Luis Escobar

Por su asesoría en el Desarrollo del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado sobre el tema Sustancias Tóxicas y Dañinas para la vida del Ser Humano.

Desarrollado en Malacatán, San Marcos
a los 19 días del mes de Septiembre del año 2019.

“Id y enseñad a todos”

F. [Signature]
Lcda. Claudia Lorena Hernández
Directora

F. [Signature]
Lic. Luis Anibal Cottón de León
Asesor EPS Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa

F. [Signature]
Charisty Francinette Mazariegos Maldonado
Epesista
Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa

Luis Anibal Cottón de
Lic. en Pedagogía
Administración Educ
Colegiado 22,72

Causas

La causa exacta del consumo de drogas se desconoce. Los genes de una persona, la acción de las drogas, la presión de compañeros, el sufrimiento emocional, la ansiedad, la depresión y el estrés ambiental pueden ser todos factores intervinientes.

Muchas personas que desarrollan un problema de consumo de sustancias tienen depresión, trastorno de déficit de atención, trastorno de estrés posttraumático u otro problema de salud mental. Un estilo de vida estresante y caótico y la baja autoestima son también comunes.

Es posible que los niños que crezcan viendo a sus padres consumiendo drogas tengan un mayor riesgo de presentar un problema de consumo de sustancias más adelante en la vida tanto por razones ambientales como genéticas.

© Kise99.com

DROGA NO GRACIAS



¿Cuáles son los efectos a

corto plazo del uso de la

cocaína?

Los efectos de la cocaína se presentan casi inmediatamente después de una sola dosis y desaparecen en cuestión de minutos o dentro de una hora. Los que consumen cocaína en cantidades pequeñas generalmente se sienten eufóricos, energéticos, conversadores y mentalmente alertas, particularmente con relación a las sensaciones visuales, auditivas y del tacto.

La forma en que se administra la cocaína determina el tiempo que dura el efecto inmediato de euforia. Mientras más rápida es la absorción, más intenso es el "high" o euforia que resulta; pero al mismo tiempo, cuanto más rápida es la absorción, menor es la duración del efecto de la droga.

Los efectos fisiológicos a corto plazo que resultan del consumo de cocaína incluyen contracción de los vasos sanguíneos, dilatación de las pupilas y aumentos en la temperatura corporal, la frecuencia cardíaca y la presión arterial.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

DE GUATEMALA

SEDE SAN RAFAEL P.C.



Licenciatura en Pedagogía y

Administración Educativa

E.P.S.

2019

SUSTANCIAS TÓXICAS Y DAÑINAS PARA LA SALUD DEL SER HUMANO

Las drogas son sustancias químicas que modifican el funcionamiento de nuestro cuerpo. Algunas son medicamentos que ayudan a la gente cuando los médicos se los recetan. Pero muchas de ellas carecen de utilidad médica.

Cuando se toman (generalmente tragándolas, inhalándolas o inyectándose las), las drogas encuentran la forma de llegar al torrente sanguíneo. Desde allí, llegan al cerebro y a otras partes del cuerpo. En el cerebro, las drogas pueden intensificar o bien adormecer los sentidos, modificar el nivel de alerta de la persona y, a veces, reducir el dolor físico.

Por la forma en que las drogas actúan en el cerebro, repercuten negativamente en la capacidad de tomar decisiones acertadas y de hacer elecciones saludables.



TIPOS DE DROGA

Antelaminas

Las antelaminas son un tipo de droga estimulante del sistema nervioso central. Se presenta en forma de pastillas o cápsulas de diferente forma y color; produce sensaciones de alerta, confianza, aumenta los niveles de energía y autoestima. Hace desaparecer las sensaciones de hambre y de sueño.



Marihuana

La marihuana se fuma en cigarrillos enrollados que son cigarrillos vaciados y vueltos a rellenar parcial o totalmente con marihuana. Para no inhalar el humo, algunas personas usan vaporizadores. Estos aparatos extraen los ingredientes activos de la marihuana (incluido el THC) y recolectan el vapor en una unidad de almacenamiento. La persona inhala entonces el vapor, no el humo. Algunos vaporizadores usan un concentrado líquido de marihuana.



Cocaína

Cocaína La cocaína es una droga estimulante y poderosamente adictiva. Las personas que la han probado describen la experiencia como una euforia potente que les da una sensación de supremacía. Sin embargo, una vez que la persona comienza a usar cocaína, no se puede predecir ni controlar hasta qué punto continuará usando la droga.



Heroína

La heroína es una droga altamente adictiva e ilegal en la mayoría de los países del mundo. Pertenece a los opiáceos, de los cuales es el más abusado y el de acción más rápida y se clasifica, al igual que éstos, dentro de las sustancias depresoras del sistema nervioso central. Es una de las drogas que se encuentran más frecuentemente involucradas en los casos de drogodependencia debido a su altísimo grado de adicción.

